

Periodización de la psicología en Argentina

Hugo Klappenbach

CONICET - Universidad Nacional de San Luis

Resumen

El trabajo intenta por primera vez una periodización del desarrollo completo de la psicología en Argentina. En primer lugar, se analiza el período de la psicología clínica, experimental y social, entre 1895 y 1916. En segundo lugar, el período de la psicología filosófica, desde 1916 hasta 1941. En tercer lugar, el período de la denominada psicotecnia y orientación profesional, entre 1941 y 1962. Posteriormente, el período centrado en el debate sobre el rol profesional del psicólogo. El último período, iniciado en 1984, ha conducido a un importante desarrollo de la psicología en todo el país.

Palabras clave: periodización, psicología, Argentina.

Abstract

This paper is the first attempt to periodize the whole development of psychology in Argentina. First of all, it analyzes the period of the clinical, experimental and social psychology, between 1895 and 1916. Second, the period of philosophical psychology, from 1916 to 1941. The third period is characterized by the so called psychotechnics and professional guidance, between 1941 and 1962. Later, began the period centered on public debates about the professional role of psychologist. The last period, that began in 1984, led to a great development of psychology in the whole country.

Keywords: periods, psychology, Argentina.

INTRODUCCIÓN

La historia de la psicología argentina, tomada en su conjunto, ha sido examinada en reiteradas oportunidades. En primer lugar, en algunos trabajos pioneros en las primeras décadas del siglo XX (Ingenieros, 1919*b*; Foradori, 1935; Piñero, 1903); seguidamente, en aquellos trabajos producidos en las décadas de 1960, 1970 y 1980 (Ardila, 1979; Cortada, 1978, 1989; Gotthelf, 1969; Horas, 1961, 1981; Monasterio, 1965; Papini, 1985; Vezzetti, 1988). Mientras muchos de esos trabajos no han sido ampliamente difundidos en la comunidad académica y profesional de la psicología, mejor suerte han corrido aquellos publicados en los últimos quince años (Alonso, 1999; Gentile, 2003; Klappenbach, 1995, 2004; Paolucci y Verdinelli, 1999; Rossi, 1997, 2001; Roaletti, 1997; Vezzetti, 1996; Vilanova, 1993, 2003). Inclusive, tampoco han faltado análisis que incluyeran el desarrollo de la psicología argentina en el marco de la psicología latinoamericana (Alarcón, 1998; Ardila, 1986; Carpintero, 1993, 2005; di Doménico y Vilanova, 1999; Foradori, 1954; Geuter y León, 1997; Klappenbach y Pavesi, 1994; Quiñones, Pedraja y Vera, 1992; Vilanova, 1993, 2003; Vilanova y di Doménico, 1999).

Desde ya, no resultaría sencillo encontrar rasgos comunes en tan variada bibliografía, realizada desde presupuestos historiográficos diferentes, en función de objetivos también diferentes y por actores situados en campos intelectuales, académicos o profesionales igualmente diferenciados.

Una cuestión que se destaca es la escasez de conceptualizaciones más o menos generales o sintéticas, de la psicología argentina en su conjunto. Tales visiones generales suelen ir acompañadas por periodizaciones que procuran, en buena manera, ordenar racionalmente el conjunto de datos empíricos que constituye la materia del historiador y constituyen un elemento característico en la historiografía de cualquier disciplina, y aun la historia de las ideas o de las instituciones políticas.

En el caso de la historiografía de la psicología argentina, entonces, tales conceptualizaciones generales han sido muy limitadas (Foradori, 1935; Gotthelf, 1969; Papini, 1978; Vezzetti, 1996). Desde ya, podría afirmarse con fundamento que tal limitación panorámica es resultado del estado todavía incipiente de la investigación histórica.

En tal sentido, es oportuno remarcar que cualquier intento de periodización de la psicología argentina parece ser, en primer lugar, una empresa prematura. Es decir, no podría tratarse más que de un esquema provisorio, tentativo, pasible de ser rectificado en la medida en que las investigaciones parciales de carácter más empírico vayan aportando nuevos conocimientos.

De todas maneras, diferentes razones inducen a avanzar en un intento de periodización. En primer lugar, porque entre aquellos que nos ocupamos de la historia de la psicología en el país, en nuestros trabajos específicos, introducimos periodizaciones

más o menos implícitas, tal vez no del todo sistematizadas, pero que tenemos razones para suponer más o menos ajustados a los datos que vamos obteniendo. En segundo lugar, los proyectos de investigación en historia de la psicología en Argentina, al menos, en la mayoría de las universidades nacionales, han surgido desde posiciones académicas relacionadas con la enseñanza de la historia de la psicología en la currícula de futuros psicólogos. En esa dirección podría afirmarse que la práctica pedagógica requiere esquemas sintéticos y clasificaciones racionales y pertinentes de los temas de estudio, los cuales, a su vez, exigen tentativas de periodización como los que aquí desarrollamos, con la única condición de que eviten cristalizar un conocimiento provisorio e incompleto. En tercer lugar, la periodización propuesta puede resultar útil para enmarcar adecuadamente otras investigaciones historiográficas en el país.

Pero una vez justificada la pertinencia de periodizar la psicología argentina, surgen algunos interrogantes. El primero deriva del tema mismo que se va a historiar, esto es, la psicología argentina, ¿a qué temas habremos de referirnos para llevar a cabo tal periodización? ¿a las denominadas teorías científicas?, ¿a la historia de determinadas prácticas, a una historia biográfica de individuos? ¿a la historia de las instituciones psicológicas?

En segundo lugar, ¿qué habremos de considerar psicología *argentina*? ¿la psicología producida en Argentina, la psicología que ha circulado en el país, aun cuando hubiera sido originalmente desarrollada en otras latitudes, o la psicología producida por psicólogos argentinos, aun residentes en el exterior?

Y en tercer lugar, ¿qué criterios de periodización sería necesario considerar? ¿criterios externos o internos al propio desarrollo de la disciplina? ¿criterios generacionales?

En relación con el primero de los planteos, es necesario subrayar que una historia integral y general de la psicología en Argentina requiere abordar objetos de estudio diferentes y complejos. Podría afirmarse que una historia de la psicología incluye por lo menos:

- a) Una historia de las teorías científicas consideradas psicológicas;
- b) una historia de las personalidades que han contribuido al desarrollo de la psicología;
- c) una historia de las técnicas psicológicas (desde la historia de los tests mentales hasta la historia de la escucha y la interpretación, o más ampliamente, la historia de dispositivos como el denominado encuadre analítico);
- d) una historia de las prácticas psicológicas (desde la historia de la psicología aplicada hasta las distintas intervenciones en los más variados campos de la disciplina);
- e) una historia de las instituciones psicológicas (entendiendo por tal no sólo a las sociedades científicas o profesionales, sino también a la historia de programas universitarios, a la historia de publicaciones o editoriales, etc.).

Por supuesto, esos diferentes tipos de historia exigen a su vez perspectivas de análisis diferentes e inclusive el análisis de fuentes documentales o testimoniales también diferentes. Mientras una historia de las teorías psicológicas puede quedar limitada al relevamiento de textos y de publicaciones periódicas, una historia de personalidades o de instituciones exigiría el relevamiento de correspondencia, documentos de archivo, resoluciones institucionales, catálogos, etc. Por su parte, una historia de las prácticas exigiría el relevamiento desde de historias clínicas u otro tipo de registros de intervenciones psicológicas hasta coberturas y publicidades en medios masivos de comunicación

Es posible que una historia tan abarcativa de la psicología argentina todavía no haya sido abordada. No obstante, una periodización general debería contemplar, al menos como horizonte de aspiraciones, todos esos planos.

En relación con el segundo interrogante, entendemos por psicología argentina la psicología que se produce y se recepciona en nuestro medio.

Por último, en relación con los criterios para periodizar la cuestión merece un análisis más detenido. Las posibilidades de un criterio generacional al estilo *orteguiano* desarrollado por Julián Marías (1949) presentan algunas dificultades. En primer lugar, se han señalado reparos a los presupuestos mismos del concepto. Por ejemplo, en relación con la conocida *generación* del ochenta, Adolfo Prieto señalaba:

El concepto de «generación» ha sido definido y controvertido con insistencia en los trabajos de muchos críticos e historiadores de la cultura. Y muy frecuentemente, suele desencantar a aquellos que intentan aplicarlo a ciertos fenómenos culturales, tantas son las excepciones, las correcciones y los malos entendidos que se producen (...) En efecto, (...) el concepto de «generación» se apoya en el supuesto de que los hombres nacidos y criados alrededor de un mismo eje cronológico, y sometidos a parecidas presiones sociales, tienden a comportarse y a expresarse según módulos que reflejan esa comunidad de origen y de experiencias. Pero rara vez, o nunca, un grupo humano sufre exactamente las mismas experiencias ni sufre de igual modo la presión del mismo fragmento de la historia. De ahí el error que se sigue de utilizar el concepto de «generación» sin los infinitos recaudos que su buen empleo requiere (...) La aceptación de todos estos reparos no impide, sin embargo, admitir que en determinadas ocasiones el uso del esquema generacional puede resultar bastante efectivo para el análisis de algunos fenómenos culturales (...) (Prieto, 1980, p. 49).

En segundo lugar, se ha hecho notar que las escalas generacionales, en torno a los quince años, no siempre resultan coincidentes con las denominaciones ya establecidas por la crítica. Un ejemplo característico es la denominación que realizara Julián Marías de generación de 1871 para la conocida como generación de 1998 (Carpintero, 2005).

En tercer lugar, se podría argumentar la imposibilidad de establecer generaciones específicas para la psicología, con independencia de la periodización generacional

establecidas para el pensamiento en su conjunto. En esa dirección, las etapas generacionales fundamentales del pensamiento argentino ya han sido establecidas: la generación del 80, la de 1896, la del centenario, la de 1925, la de 1940 (Pró, 1962, 1965). Tal periodización puede resultar coincidente con la establecida por Julián Marías, aun cuando sus denominaciones resulten divergentes, y en tal sentido acaba de ser aplicada tentativamente para un análisis de la psicología iberoamericana en su conjunto (Carpintero, 2005).

De cualquier manera, resulta posible fundamentar períodos bien característicos en el desarrollo de la psicología argentina. Aquí, hemos partido de períodos conocidos de la historia institucional y de la historia de las ideas, en función del impacto de los acontecimientos políticos y sociales sobre la psicología en el país, aun cuando no sea posible establecer una correlación directa y lineal entre los acontecimientos del orden político-institucional o social y los procesos de constitución de la psicología.

No pretendemos tampoco reintroducir la falsa disyuntiva entre historia externalista o internalista que fuera prototípica de la historia de la ciencia de varias décadas atrás. Más bien, hemos partido de criterios de demarcación de períodos relacionados, al mismo tiempo, con el desarrollo de la psicología en Argentina y con el desarrollo de las ideas —entre ellas de las ideas políticas— y de las instituciones en el país. En tal dirección, creemos posible identificar *cinco períodos* diferenciados en la psicología en Argentina:

- 1) período de la psicología clínica, experimental y social (1895-1916);
- 2) período de la psicología filosófica (1916-1941);
- 3) período de la psicotecnia y orientación profesional (1941-1962);
- 4) período de la discusión del rol del psicólogo y de la psicología psicoanalítica (1962-1984);
- 5) período de la plena institucionalización de la psicología (desde 1984).

Hay otras dos advertencias previas al análisis de cada uno de estos períodos. La primera, es que si bien la investigación historiográfica empírica en Argentina todavía es incipiente, de los tres primeros períodos existe un caudal de investigaciones suficientes como para intentar una caracterización general. En cambio, del cuarto período es poco lo que se ha investigado hasta el momento y menos todavía del último. En tal sentido, si consideramos que nuestra periodización es en general provisoria y tentativa, esa provisoriedad alcanza muy especialmente a los últimos períodos.

La segunda advertencia es que las características que analizaremos en cada período, por lo general, no desaparecen en el período siguiente ni tampoco aparecen súbitamente. Al contrario, suelen perdurar aunque a veces lo hagan en un aspecto sumamente acotado, o como corriente marginal o en tensión con las características salientes del período que sigue, de la misma manera que lo más característico de cada

período en cierto sentido también se ha ido gestando en períodos anteriores. En ese sentido, el cuadro que correspondería trazar en cada período es sumamente complejo, por momentos contradictorio y fuertemente dinámico. Cualquier imagen supuestamente estática en cada uno de los períodos debería ser rápidamente dejada de lado. En su clásico estudio sobre las etapas de modernización social en América Latina, Gino Germani señalaba:

Pueden proponerse dos criterios principales para identificar las etapas: *a)* el surgimiento de una configuración con características (en la estructura económica, política y social) dotadas de cierto grado de *estabilidad* y *permanencia* y diferenciadas con claridad de la disposición estructural precedente y subsiguiente; *b)* la importancia causal de la configuración para determinar el curso ulterior del proceso.

Desde otra perspectiva la etapa puede ser percibida como un «punto crítico» en el proceso de transición. Ciertamente todo proceso histórico es un continuo movimiento concreto y la noción de «punto crítico» siempre es, en gran medida, un recurso arbitrario o convencional» (Germani, 1969, p. 108; las cursivas en el original).

Análogamente, aquí se han identificado configuraciones con características generales de los períodos que excluyen otras que no nos han parecido tan significativas pero que igualmente han existido. En verdad, esta periodización apenas traza un mapa luego de un recorrido inicial por los distintos momentos de la psicología argentina. Nuevos recorridos, con el consiguiente conocimiento de zonas no incluidas en esta cartografía, deberán necesariamente corregir este mapa, ya sea parcial o completamente.

1. PERÍODO DE LA PSICOLOGÍA CLÍNICA, EXPERIMENTAL Y SOCIAL EN EL INICIO DEL SIGLO (1895-1916).

El primer problema que surge cuando se analiza la psicología argentina de principios de siglo es el de su correcta caracterización. Para la bibliografía clásica, empezando por los trabajos de Foradori (1935) y siguiendo por Tavella (1957), Papini (1976), Cortada (1978) aquella primera psicología era considerada, sin mayores especificaciones, como psicología experimental.

Tal caracterización, aunque a la distancia pueda merecer reparos, estaba fundada en que la institución del *laboratorio de psicología experimental* apareció tempranamente en el país. Ya en 1891, Víctor Mercante había establecido en San Juan un Laboratorio de Psicofisiología, en el cual había realizado mediciones psicofísicas en cerca de quinientos alumnos. Por su parte, en 1899 Horacio G. Piñero establecía un Laboratorio de Psicología Experimental en el Colegio Nacional Central, y un par de años después en la Facultad de Filosofía y Letras, donde estaba a cargo de la enseñanza de psicología

(Klappenbach, 1996). Pocos años después, en 1905, en la Universidad Nacional de La Plata, Víctor Mercante también organizaba un Laboratorio de Psicología Experimental.

A pesar de ello, se hace necesario examinar en detalle qué implicaba el adjetivo *experimental* que calificaba a aquellos laboratorios así como también el objetivo de los mismos en el contexto intelectual de la Argentina de aquellos años.

En febrero de 1903, Horacio Piñero, profesor titular de Fisiología en la Facultad de Medicina y profesor titular de Psicología en la Facultad de Filosofía y Letras, ambas de la Universidad de Buenos Aires, pronunciaba en el Institut Général Psychologique de la Sorbonne, en París, su conocida conferencia *La psychologie expérimentale dans la République Argentine*, que luego sería publicada en francés en el propio *Bulletin* del Institut Général Psychologique, y, siempre en francés, en la *Revista de la Sociedad Médica de Buenos Aires* (Piñero, 1903), en el mismo año y en varias ediciones posteriores (Klappenbach, 1996).

La publicación en francés, aun para las ediciones argentinas, ponía de manifiesto el afrancesamiento de la elite cultural argentina de principios del siglo XX. Si bien entre 1880 y 1913, el 60 % de la totalidad de capitales extranjeras eran de origen británico (Díaz Alejandro, 1980), en el campo de la cultura Francia se había convertido en un verdadero modelo, ya desde los tiempos de los pensadores románticos (Korn, 1936/1983). Precisamente en aquella conferencia Horacio Piñero había afirmado que «*intelectualmente, somos en realidad franceses*» (Piñero, 1903, p. 404).

La historiografía argentina de las ideas ha analizado esa impronta cultural francesa: David Viñas y Noé Jitrik enfatizaron el valor consagratorio del viaje a París (Jitrik, 1982; Viñas, 1964). Y desde la historia de la ciencia se ha analizado la extraordinaria similitud entre el plan de estudios de medicina promovido en 1880 en la Universidad de Buenos Aires por Herrera Vegas, graduado en París, y el plan de la Facultad de Medicina de París (de Asúa, 1987):

En general, todos los profesionales [médicos] argentinos destacados efectuaban, más tarde o más temprano, un viaje de perfeccionamiento a Francia. En particular, los más responsables de la elaboración de planes de estudio para la FMBA [Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires], tuvieron formación académica en la FMP [Facultad de Medicina de París] (...) Casi todos los profesores de la FMBA entre fines y principios de siglo habían sido formados en Francia (...) (de Asúa, 1987, p. 97).

En ese contexto que estuvo dominado por lo que Óscar Terán denominara una *cultura científica*, concepto que presenta algunos matices diferenciales con el concepto más aceptado y conocido de positivismo (Terán 2000), la temprana *recepción* de la *nueva psicología* europea se haría a través de cinco canales facilitados por el naciente campo cultural:

- 1.º las obras originales de autores franceses, de Grasset a Ribot y Janet;
- 2.º las publicaciones periódicas originadas en Francia, particularmente la *Revue Philosophique* dirigida por Ribot;
- 3.º las obras de divulgación de autores franceses, muy especialmente las dos famosas obras de Ribot, *Psychologie anglaise contemporaine*, editada en 1870 y *Psychologie allemande contemporaine* de 1879;
- 4.º las traducciones al francés de autores de otras lenguas, básicamente alemanes;
- 5.º las traducciones al español de autores de otras en otras lenguas, sobre todo aquellos que encaraban editoriales como Daniel Jorro, la España Moderna, Librería de Fernando Ré, Sempere y Cía, entre otras, cuestión que ha sido documentadamente analizada por Quintana, Rosa, Huertas y Blanco (1998).

Puede apreciarse, entonces, la importancia del tamiz francés en la recepción de la temprana psicología en Argentina, si se considera que cuatro de esas vías de constitución directamente se relacionan con Francia. Un claro testimonio de esa tendencia lo constituye la recepción de la psicología wundtiana. En 1894, Binet había reconocido el importante papel de Wundt en el surgimiento de la denominada *nueva* psicología. Sin embargo, consideraba que personalidades como Charcot y Ribot habían contribuido en un mismo plano jerárquico en el desarrollo de aquella psicología:

De quince años a esta parte la psicología ha entrado en una nueva fase. Esta fase data, aproximadamente, de 1878, época doblemente importante para la psicología, puesto que es cuando Wundt, en Alemania, abre el primer laboratorio de psicología experimental, y Charcot, en Francia, inaugura sus investigaciones sobre el hipnotismo en las histéricas. En la misma época, poco más o menos, M. Ribot, funda la *Revue Philosophique*, y da un vivo impulso a los estudios de la psicología experimental en Francia (Binet, 1894/1906, p. 17).

Dos de las personalidades de mayor envergadura en la temprana psicología argentina, Horacio Piñero y José Ingenieros, reiterarían, casi sin variantes, esas palabras de Binet. En efecto, en 1902 Piñero iniciaba su curso de Psicología en la Facultad de Filosofía y Letras con expresiones similares:

Dos hechos de importancia primordial señalan definitivamente sus rumbos en 1878: Charcot y sus estudios sobre la histeria y el hipnotismo, y Wundt fundando en Leipzig el primer Laboratorio de Psicología experimental. Si a estos hechos agregamos que Ribot funda la *Revue Philosophique* en esa misma época, podemos decir que de este trío surge: la observación clínica, la investigación experimental y la divulgación científica (Piñero, 1902a, p. 117).

Por su parte, en 1919, José Ingenieros citaría directamente a Piñero para explicar los orígenes de la nueva psicología (Ingenieros, 1919*b*).

En definitiva, en Argentina, tanto Piñero como Ingenieros señalaban que tres factores estaban en la base de la *nueva* psicología: la observación clínica, la investigación experimental y la divulgación científica. En ese marco, Wundt representaba tan sólo una referencia de importancia en un plano de igualdad con Charcot y Ribot. Y más todavía, de aquellas tres figuras, Wundt era la de menor relevancia:

La escuela de Wundt, fundador de la psicología experimental en Leipzig, también ha ejercido influencia sobre nuestros estudios; pero, debo advertirlos, no ha tenido la enorme repercusión que encontró en América del Norte, donde cincuenta laboratorios siguen aún las orientaciones del gran maestro. En mi opinión hacen demasiada psicometría, y la psicometría es sólo un pequeño capítulo de la psicología (Piñero, 1903, p. 407, la traducción me pertenece).

Tal afirmación, entonces, ponía de manifiesto que, de *aquel trío* como lo denominaba Piñero, solamente las figuras de Charcot y Ribot, y con mayor generalidad, la psicología de las desagregaciones de la personalidad originada en Francia, se convertirían en los modelos de la temprana psicología argentina. Respecto a la importancia de Jean Marie Charcot (1825-1893), Médico Senior de la Salpêtrière, ha sido suficientemente subrayada para el desarrollo de la psiquiatría y del psicoanálisis. Sus estudios sobre la hipnosis y la histeria, sus polémicas con Liébaux y Bernheim, y su inclinación por una predisposición neurológica a la histeria, han sido bien estudiadas en la historiografía de dichos campos. Pero lo que no se había remarcado con el mismo énfasis, en cambio, era acerca del papel que se le atribuyó a Charcot y a la psicopatología francesa, en general, como una de las *fuentes* de la *nueva psicología*, al menos en la tradición francesa:

[Charcot], al oficializar con su prestigio el interés médico de la «gran neurosis» favoreció la evolución de la psicología dinámica: Pierre Janet fue su discípulo, creó para él el laboratorio de psicología experimental (Morel, 1987, p. 623).

En esa dirección, entonces, Horacio Piñero podía rescatar la figura de Charcot como el principal impulsor de la *observación clínica* en el campo de la *psicología*.

En cuanto a Théodule Ribot (1839-1916), posiblemente haya sido la figura de mayor impacto en la temprana psicología argentina. Rodolfo Rivarola, primer profesor en 1896 del Curso de Psicología en la Universidad de Buenos Aires, luego reemplazado por Horacio Piñero, y traductor al castellano de la *Psicologia per la scuola* de Sergi, señalaba en 1910, al inaugurar la Sección de Ciencias Psicológicas del Congreso Científico Internacional Americano:

El documento más decisivo, podría llamarse, más célebre de esta teoría, es la admirable y ya clásica *Introducción* que puso Ribot en su *Psychologie anglaise contemporaine*. Se

diría que este trabajo ha influido por más de treinta y cinco años e influye aún en todos los espíritus (Rivarola, 1911, p. 167).

En la Introducción mencionada, Ribot establecía un programa completo de psicología que abarcaba desde la psicología comparada hasta la patológica y etnográfica, a partir del estudio de una gran cantidad de fenómenos, entre ellos, los sueños, asociaciones de las ideas, sonambulismo, memoria, idiocia:

études sur les mécanismes des sensations, sur les conditions de la mémoire, sur les effects de l'imagination et des l'association des idées, sur les rêves, le somnambulisme, l'extase, l'hallucination, la folie et l'idiotia (...) l'étude approfondie de l'histoire et des races, les langues (...) (Ribot, 1870/1901, pp. 32-33).

Asimismo, Ribot era considerado como uno de los principales organizadores del campo institucional de la psicología, fundador y director de la *Revue Philosophique*, virtual responsable del Primer Congreso Internacional de Psicología reunido en París en 1889 y Presidente del IV Congreso Internacional, reunido en 1900 en la misma ciudad.

En síntesis, la psicología que se constituyó tempranamente en Argentina llevaba, por una parte, el sesgo clínico característico de la psicología francesa. En efecto, en Argentina se conocían los trabajos wundtianos recogidos en las obras de autores franceses, casi siempre publicados en el idioma original aunque circularon algunas traducciones en castellano. Así, por ejemplo, la *Introducción a la Psicología experimental* de Binet incluía transcripciones de investigaciones llevadas a cabo en el Laboratorio de Leipzig (Binet, 1894/1906), mientras que *La Psicología alemana contemporánea* de Ribot incluía un largo capítulo sobre Wundt (Ribot, 1879). También la *Revue Philosophique*, que circulaba ampliamente en el país, había incluido trabajos originales de Wundt y muchos comentarios sobre su obra.

En definitiva, la impronta cultural francesa tamizaba la recepción de Wundt en esa temprana psicología argentina. Por tal motivo el conocimiento de la obra de Wundt en Argentina fue bastante limitado. En esa dirección, no parece exagerado afirmar que Wundt también podría ser un muy buen ejemplo de lo que el historiador de las ideas Jorge Dotti denominara con acierto, en principio refiriéndose a Kant, una *figura conceptual*, en el sentido de un nombre ilustre en el cual autorizarse (Dotti, 1992).

Considerando ese clima de ideas se hace necesario esclarecer dos cuestiones. La primera, que los *objetivos* de los laboratorios de psicología experimental instalados en Argentina, por ejemplo los que Piñero organizó tempranamente en el país, en el Colegio Nacional Central en 1899 y en la Facultad de Filosofía y Letras en 1901, distaban notoriamente de los *objetivos* de los laboratorios fundados en Alemania.

En efecto, se ha señalado que los laboratorios de psicología experimental en Alemania tenían fines de investigación y de producción de conocimientos, coherentes con la finalidad de las universidades alemanas desde la reforma de von Humboldt (Dobson y Bruce, 1972; Klappenbach, 1994). Un testimonio relevante de esa característica de los laboratorios de psicología experimental fue brindada por el norteamericano McKeen Cattell poco tiempo después de regresar de estudiar con Wundt en Leipzig, quien sostenía que los «laboratorios universitarios [de psicología experimental] perseguían la *misma finalidad que la Universidad en sí misma*: la educación de los estudiantes y el avance del conocimiento» (Cattell, 1888, p. 37; la traducción es mía). Más ampliamente, las investigaciones psicológicas en Alemania involucraban cuestiones epistemológicas como ha señalado Geuter (1992) y se llevaban adelante en cátedras de Filosofía (Ash, 1980).

En Argentina, en cambio, Horacio Piñero había aclarado que, tanto los laboratorios fundados por él como el método experimental respondían a la finalidad de divulgación y enseñanza, tendientes a «complementar la enseñanza de la cátedra» (Piñero, 1902*b*, p. 318). En una de sus publicaciones, Piñero retomaba el Prólogo de *Experiencias psicológicas escolares* de los profesores Höfler y Vitaseck de Viena, traducido especialmente del alemán por Pablo Cárdenas:

Hoy está admitido que, cuando es posible tratar experimentalmente una ciencia, se debe hacerlo, especialmente en la parte de investigación, y también en la enseñanza, si esta no quiere quedar retrasada (...). También la enseñanza de la psicología, cualquiera que sea la extensión que se le dé, en las escuelas, gimnasios, universidades, puede servir de la experimentación, y con el tiempo no podrá dejar de usarla (Höfler, citado por Piñero, 1902*b*, p. 319).

El propio Piñero señalaba el valor de la experimentación en la docencia en la célebre conferencia que pronunciara en el Institut Général Psychologique de París en febrero de 1903, destacando que sólo podría haber investigación original, con «seriedad y rigor experimental (...) más tarde (...) cuando el medio y el público preparado lo permitan» (Piñero, 1903, p. 416).

La segunda cuestión que resulta necesaria esclarecer es que, en el marco de ideas esbozado, la denominación *psicología experimental* en la temprana psicología argentina tenía poco que ver con el concepto de psicología experimental producida en Alemania en el último cuarto del siglo XIX. Por el contrario, la denominación psicología *experimental* se relacionaba directamente con la *Introducción a la Medicina Experimental* de Claude Bernard (1865/1959), obra ampliamente difundida en el país y, en la misma dirección, con los estudios médico-psicológicos como los denominaban Toulouse, Vaschide y Piéron (1904/1906) en su obra precisamente titulada *Técnica de Psicología Experimental*.

En cuanto a Claude Bernard, sostenía que la experimentación resultaba la culminación de la medicina científica, pero advirtiéndole que «la medicina experimental no excluye la medicina clínica; por el contrario, sólo viene detrás de ella» (Bernard, 1865/1959, p. 182). En la misma línea argumentativa afirmaba que no existía «ninguna diferencia radical en la naturaleza de los fenómenos fisiológicos, patológicos y terapéuticos» (Bernard, 1865/1959, p. 234). En ese sentido, en Francia, la psicología patológica había adquirido un estatuto *experimental* que desbordaba el marco estricto del laboratorio (Klappenbach, 1996).

Toulouse, Vaschide y Piéron, por su parte, consideraban que existían tres grandes dominios y tres grandes métodos de la psicología: la psicología fisiológica, la psicología patológica o morbosa y la psicología experimental. A pesar de esta diferenciación y de que reconocían que el método experimental era «el verdadero método científico de la psicología» (Toulouse, Vaschide y Piéron, 1904/1906, p. 15), también afirmaban que la psicología experimental se había originado en la obra de «médicos o astrónomos franceses poco conocidos» (Toulouse, Vaschide y Piéron, 1904/1906, p. 15), aunque imposibilitada de desarrollarse en Francia emigró a Alemania. Y en una dirección coincidente sostenían que la nueva psicología se había originado «por una reacción contra la concepción dominante, y lo que ha nacido es una *psicología médica*» (Toulouse, Vaschide y Piéron, 1904/1906, p. 10, el subrayado me pertenece).

Considerando, entonces, el fuerte impacto del pensamiento médico y clínico francés en la Argentina de principios de siglo, en trabajos anteriores he caracterizado aquella temprana psicología con la denominación de *psicología clínica y experimental* (Klappenbach, 1996). En efecto, en 1916, Horacio Piñero remarcaba ese dominio clínico o patológico cuando publicaba una colección de artículos producidos en el Laboratorio que él dirigía, bajo el título de *Trabajos de psicología normal y patológica* (Piñero, 1916). Por su parte, José Ingenieros también subrayaba el dominio clínico de aquella temprana psicología cuando subtitulara su libro *Histeria y sugestión* con el nombre de «Estudios de Psicología clínica». Y precisamente en esa obra, José Ingenieros consideraba que las investigaciones sobre desagregaciones del psiquismo llevadas adelante por Janet y Grasset y la concepción del psiquismo superior y del automatismo del psiquismo inferior de la Escuela de Montpellier «se va incorporando a la *psicología experimental y clínica*» (Ingenieros, 1919a, p. 311, el subrayado me pertenece).

En definitiva, la temprana psicología argentina evidenciaba su proximidad con la psicología desarrollada en Francia, la cual podemos denominar, siguiendo a Grasset, psicología de las desagregaciones de la personalidad.

Con todo, atendiendo a las preocupaciones de Carlos Octavio Bunge, Juan Agustín García o Ramos Mejía, se advierte que la caracterización de psicología clínica y experimental no agota todos los rasgos del período, y sería más correcto referirse a una psicología clínica, experimental y social. En efecto, el apoyo que aquella psicología recibió desde el

Estado, hasta la preocupación por la temática del delito, las masas o la nacionalidad, ponían de manifiesto la importancia que adquiriría la disciplina para un proyecto de reforma de orden público (Vezzetti, 1996; Vilanova, 2001).

Desde ya, resulta posible identificar otras características en el desarrollo de la primera psicología argentina. En primer lugar, la producción efímera pero destacada de Félix Krüger, discípulo de Wundt en Leipzig, quien permaneciera en el país algo más de un año en 1907 (Klappenbach, 1994). En segundo lugar, lo que Foradori denominara con acierto «Escuela de La Plata» (Foradori, 1944), con representantes de envergadura como Víctor Mercante y Rolfo Senet. Las condiciones que llevaron a la nacionalización de la Universidad de La Plata en 1905 favorecieron la emergencia de una universidad comprometida con la producción de conocimientos (Biagini, 1989) y con ello la constitución de una línea en la psicología argentina que se ocupó de llevar a cabo algunas investigaciones originales a partir de las cuales el laboratorio de psicología experimental adquirió un objetivo diferente al esbozado párrafos atrás. Con todo, esos desarrollos permanecieron relativamente al margen de las líneas predominantes y no alcanzaron a cuestionar un paisaje dominado por el enfoque clínico característico de la psicología francesa.

En 1895 Ernesto Weigel Muñoz había dictado el Primer Curso de Psicología en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Por su parte, en 1916, no solamente se instalaba el primer gobierno surgido del voto secreto y obligatorio, sino que visitaba por primera vez el país el pensador español José Ortega y Gasset, cuya importancia se comentará en el apartado siguiente, y Horacio Piñero editaba sus *Trabajos de Psicología Normal y Patológica*. Un año antes, José Ingenieros, la personalidad de mayor trascendencia internacional de aquella psicología positivista, iniciaba la publicación de su *Revista de Filosofía* y en 1917 publicaba *Hacia una moral sin dogmas*. Es decir, sería posible encontrar otros acontecimientos igualmente significativos en fechas cercanas, para situar el comienzo y la finalización del período, los cuales, por otra parte, no pueden entenderse más que como límites aproximados en el curso de procesos históricos dinámicos y relativamente continuos, aunque al mismo tiempo, discontinuos.

2. PERÍODO DE LA PSICOLOGÍA FILOSÓFICA (1916-1941)

En este período, cuatro rasgos centrales podrían caracterizar los principales desarrollos de la psicología. En primer lugar, la psicología académica experimentó un pronunciado repliegue hacia posiciones propiamente filosóficas, en un doble sentido. En el sentido de preocuparse por establecer los límites de las formas sensibles de la experiencia, como en el sentido de que si, a principio de siglo lo característico de los fenómenos psíquicos era que constituían los procesos más heterogéneos y complejos de las funciones vitales del organismo desde una perspectiva spenceriana (Ingenieros,

1916), en el período que nos ocupa, lo más importante de los fenómenos psíquicos no podía reducirse a su origen evolutivo, toda vez que involucraba valores y razonamientos que interrogaban los presupuestos evolucionistas y situaban el psiquismo humano en un plano diferenciado y singular (Alberini, 1921). O como afirmaba Alejandro Korn, «la identificación del hecho psíquico con lo orgánico es una superstición vulgar» (Korn, 1925/1949, p. 608).

En segundo lugar, a pesar de las caracterizaciones más familiares sobre este período, sobre las que en seguida volveremos, resultó notorio el intenso movimiento de circulación de autores, instituciones e ideas psicológicas.

En tercer lugar, las relaciones con la tradición de las primeras décadas del siglo fue, por lo menos, ambigua. Es decir, por una parte, no dejaban de señalarse los límites de la psicología fisiológica, pero, a un mismo tiempo, la tradición clínica y patológica asentada en la fisiología conservó un interés pronunciado en el período, al menos en algunos autores o publicaciones.

Y en cuarto lugar, es posible identificar los primeros intentos de aplicar la psicología al campo del trabajo, desarrollos que serán característicos del período siguiente (Carpintero, 2005).

En los trabajos historiográficos sobre la psicología argentina, los años posteriores al centenario han sido caracterizados generalmente en términos negativos. O bien, los años del retroceso o decadencia de los modelos experimentales (Cortada, 1978; Papini, 1976, 1978) o bien, época del vacío de la psicología como la habría denominado García de Onrubia (Bortnik, 1992; Mangiola, 1988). En tales caracterizaciones parecieran jugar un fuerte peso las consideraciones de índole político-institucional. En efecto, a partir del Golpe de Estado de 1930, las instituciones políticas argentinas oscilarían entre el llamado fraude *patriótico* y el intervencionismo militar; serían recurrentes las intervenciones federales a las provincias y se iniciarían prácticas degradantes como la tortura o el asesinato político (Ciria, 1972; Puiggrós, 1974).

La extrema derecha política, por su parte, que había estado directamente protegida por el Gobierno de Uriburu, y bastante tolerada durante los gobiernos de la Concordancia, no ocultaba sus simpatías internacionales con Mussolini o los enemigos de la República Española como tampoco las habían ocultado, después de 1933, con los postulados del nazismo. En el plano cultural, el historiador de la ciencia José Babini advertía un dogmatismo originado en las lecturas de la filosofía alemana, que se leía traducida al castellano en la *Revista de Occidente*, de enorme repercusión en el país (Babini, 1967).

Con todo, es oportuno advertir que la reorientación en el pensamiento argentino se había originado mucho antes de 1930, y distintos factores tuvieron incidencia en el nuevo clima de ideas. Por lo pronto, desde el punto de vista institucional, además de la instalación del primer gobierno surgido por sufragio universal en 1916, es oportuno

considerar el movimiento de la Reforma, que canalizó a través del espacio académico las nuevas ideas:

El período que hemos denominado los primeros años de la Facultad [de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires], se extienden, en realidad, hasta 1918, cuando se inicia la reforma universitaria. Desde el punto de vista filosófico, el positivismo había comenzado a ser discutido en todos los ámbitos de la cultura argentina, a partir de 1910. La nueva generación, la del Centenario, traía otras preferencias que la del 80 y la que le había seguido manteniendo sus mismos criterios. La nueva promoción se va a caracterizar por su orientación idealista y espiritualista, su revaloración de la filosofía y sus problemas esenciales: metafísicos, axiológicos, gnoseológicos y epistemológicos. Pero sus hombres recién comienzan a actuar en la gestión cultural alrededor de 1918. Los años anteriores son de preparación y lucha por sus ideales (Pró, 1960, p. 77).

En efecto, a partir del Centenario de la Revolución de Mayo, se produciría una reorientación de las ideas, a partir de un movimiento en el cual Bergson y Scheler serían algunas de las figuras destacadas, y en el cual jugó un rol decisivo la presencia de Ortega y Gasset, quien visitara al país por primera vez en 1916 y permaneciera aquí por seis meses. Nos hemos ocupado del impacto de Ortega en el país en trabajos específicos (Klappenbach, 1999). De acuerdo con lo señalado por José Babini, una de sus contribuciones más destacadas hay que buscarla por el lado de su faceta como editor o promotor de ediciones, en particular de pensadores del pensamiento alemán.

El sesgo publicista y editor de Ortega era solidario con sus concepciones filosóficas e intelectuales, las cuales, originadas en el neokantismo y en la fenomenología, lo harían ahondar en Brentano, Dilthey, Husserl y Scheler (Klappenbach, 1999), a partir de los cuales elaboraría su concepción vitalista fuertemente comprometidas con la libertad individual, con la vida y con la razón (Marías, 1948).

En el campo de la psicología, aun cuando proponía la coexistencia de laboratorios de fisiología, de psicología y de psico-fisiología (Ortega, 1915/1983), destacaba la importancia de una psicología de tipo histórica o cultural. Ortega reconocía que Wilhelm Wundt establecía un dominio de la psicología que no era fisiológico y en dicha dirección, la *Revista de Occidente* publicaría varios artículos de una psicología de corte histórico o cultural (Klappenbach, 1999).

En Argentina, desde Korn y Alberini, hasta Francisco Romero, Diego Pró, Hugo Biagini, José Luis Romero, Jorge Dotti o Mario Bunge, han señalado el fuerte impacto que significó la presencia de Ortega en el país. Alejandro Korn, subrayó que había promovido el ejercicio intelectual autónomo, contribuyendo a la decadencia de las ideas positivistas:

La presencia de Ortega y Gasset en el año 1916 fue para nuestra cultura filosófica un acontecimiento. Autodidactos y *diletantes* tuvimos la ocasión de escuchar la palabra de

un maestro; algunos despertaron de su letargo dogmático y muchos advirtieron por primera vez la existencia de una filosofía menos pedestre. De entonces acá creció el amor al estudio y aflojó el imperio de las doctrinas positivistas. (...) No nos trajo Ortega y Gasset un sistema cerrado. Enseñó a poner los problemas en un plano superior, nos inició en las tendencias incipientes, dejó entrever la posibilidad de definiciones futuras, nos incitó a extremar el esfuerzo propio. Mucho le debo personalmente, pero creo poder emplear el plural y decir: mucho le debemos todos (Korn, 1936/1983, p. 280).

Coriolano Alberini, por su parte, coincidía con Korn en la deuda hacia Ortega:

En 1916 viene a Buenos Aires, por primera vez, don José Ortega y Gasset. Su singular talento filosófico, artístico y oratorio, la novedad de los temas filosóficos suscitaron un gran interés en el pequeño grupo de filósofos y en el público en general. Surgió a raíz de la gran resonancia de Ortega un movimiento de viva curiosidad hacia la filosofía alemana contemporánea. El joven filósofo español nos reveló a Husserl, Max Scheler y a muchos otros filósofos alemanes. Dirigió, además, un Seminario sobre Kant. (...) Todos los que nos ocupamos de filosofía en la Argentina, y en la América Latina, mucho le debemos (Alberini, 1950, p. 73).

Francisco Romero señalaba que Ortega no sólo había contribuido filosófica o intelectualmente a la generación de nuevas ideas, sino que, a la par de haber fundado una tradición española en la filosofía, había logrado una *jefatura espiritual*. (Romero, 1957). Jose Luis Romero, por su parte, destacaba que frente al evolucionismo, Ortega enfatizaba la actividad creadora de la vida, a partir de una nueva perspectiva basada en Husserl y Meinong (Romero, 1965/1998). Más distanciados, en el tiempo y en la apreciación intelectual, Hugo Biagini (1989) analizaba los tres viajes de Ortega al país, y su impronta en el desarrollo de un pensamiento en situación, mientras Dotti (1992) se referiría al papel desempeñado por algunos docentes extranjeros, desde Keiper y Krueger hasta Chiabra y Ortega y Gasset en el diseño de los nuevos estudios que consolidarían la *profesionalización de la filosofía*, en el marco del afianzamiento de un campo intelectual de relativa autonomía. También Mario Bunge (2001) destacaría esa profesionalización de la filosofía argentina de entreguerras, aunque se mostraba más dudoso de considerar que ello hubiera significado un avance.

En cualquier caso, la afirmación de Ortega y Gasset en el país: «el positivismo ha muerto» (Terán, 2000, p. 301) precipitó la constitución del Colegio Novecentista en 1918 (Pró, 1960). En general, suele considerarse a este movimiento como uno de los fundamentos de la denominada *reacción antipositivista*. En el propio manifiesto del Colegio, se alude *negativamente* a una «reacción contra las formas *superadas* del positivismo» (Colegio Novecentista, 1918, citado por Pró, 1960, p. 84; el subrayado en nuestro). Pero también debe notarse que *positivamente*, el Colegio se pronunciaba a favor de toda forma de pensamiento que afirmara «la sustantividad y valor hegemónico de la personalidad humana» (Colegio Novecentista, 1918, citado por Pró, 1960, p. 84).

Es decir, que el nuevo movimiento proponía más una superación del positivismo que una reacción: «Tal es el carácter de nuestro positivismo: holgado, abierto y expectante. Por eso en quienes lo superan no hay una reacción total, sino comprensión e incluso aprovechamiento» (Farré y Lértora Mendoza, 1981, p. 75). Jose Gaos, por su parte, al analizar la generación de historiadores del pensamiento hispanoamericano contemporáneos a Leopoldo Zea, uno de cuyos libros comentaba, había señalado que esa característica a *rehacer* la historia desde el pasado en lugar de realizarla desde un presente extraño, esa tendencia a la superación en términos casi hegelianos, podría haber sido una característica común a los pensadores hispanoamericanos, quienes, en «vez de deshacerse del pasado, practicar con él una *Aufhebung*» (Gaos, 1950, p. 160).

En esa dirección, una de las personalidades más destacadas de la denominada *reacción antipositivista*, Alejandro Korn, sentía una alta estima por José Ingenieros, a quien consideraba el filósofo de mayor originalidad en el país (Romero, 1950). Desde tal perspectiva, señalaba que el propio Ingenieros, no el Ingenieros de *Principios de Psicología*, sino el Ingenieros de *Proposiciones relativas al porvenir de la filosofía*, subrayaba la importancia de la metafísica, y con ello «se desliga de toda contaminación positivista» (Korn, 1919/s/f, p. 11). Por tal razón, reflexionaba Korn, ese texto de Ingenieros publicado en 1918 iba a «contribuir a desalojar» el «positivismo con persistencia rutinaria», toda vez que constituía «un exponente de la reacción metafísica ha tiempo iniciada y ahora en vías de propagarse hasta las antípodas» (Korn, 1919/s/f, p. 11). Y como conclusión de su obra más conocida, Korn reafirmaba ese movimiento de superación:

No podemos continuar con el Positivismo, agotado e insuficiente, y tampoco podemos abandonarlo. Es preciso, pues, *incorporarlo* como un elemento subordinado a una *concepción superior* (...) (Korn, 1936/1985, p. 305).

En tal sentido, entonces, aquella reacción consistía en una verdadera superación que no podía desconocer algunas conquistas del positivismo. Los mentores del movimiento novecentista manifestaban su simpatía con «toda filosofía o forma cultural que implicara *poner límites* –sin negar, claro está, el valor del determinismo científico en su legítima esfera– a la interpretación absolutamente mecánica del universo, con preferencia en lo tocante a la *psiquis humana* y al mundo histórico, y propenda, por tanto, a definir a la persona es términos de libertad» (Pró, 1960, p. 84; los subrayados nos pertenecen).

Los planteos psicológicos habían sido característicos del período positivista. Alejandro Korn había señalado que «los hombres del 80 (...) siguieron de cerca la *fase psicológica del positivismo*» (Korn, 1936/1983, p. 244; el subrayado es mío). Por su parte, Ricaurte Soler, quien discutía la filiación spencieriana del positivismo argentino, señalaba que en «Argentina (...) el positivismo ha sido una verdadera filosofía científica,

especialmente una filosofía biológica y una *filosofía psicológica*» (Soler, 1968, p. 55; el subrayado es mío). Soler había señalado la originalidad del positivismo argentino, precisamente por su carácter «antimecanicista» y «antiintelectualista». El tema es discutible y el propio Soler se refería al concepto de experiencia en José Ingenieros, el cual estaría alejado de un mecanicismo «absoluto» o «interior», aun cuando podía reconocer un mecanicismo «exterior».

En cualquier caso, así como el propio Alejandro Korn había sostenido que la «enseñanza de la psicología reclama una reforma básica» (Korn, 1925/1949, p. 612) el primer seminario que organizó el Colegio Novecentista fue el de psicología, «una de las materias maltratadas» (Pró, 1960, p. 87). El seminario estuvo a cargo de Coriolano Alberini, quien en 1923 se convertiría en Profesor Titular del Segundo Curso de Psicología en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, reemplazando a Carlos Rodríguez Etchart.

El curso que comenzaría a dictar Alberini en la Facultad de Filosofía y Letras estuvo enteramente dedicado a «Las teorías psicológicas de Bergson» (Alberini, 1923). Alberini no mantenía una adhesión acrítica a las ideas de Bergson; al contrario, recibía con una especial crítica los pasajes irracionales de la obra de Bergson, como la teoría de la intuición. En tal sentido, sugería distinguir entre la *razón* y la *razón formal* del intelectualismo ya que evocando a Ortega y a Scheler, pensar es una manera de vivir (Alberini, 1921).

Su enseñanza iría modificándose con el correr de los años. A partir de 1928 y hasta 1932, introduciría de un modo sistemático y extenso el problema de la axiogenia, que concluía con el problema de la psicología y la patología de los valores (Alberini, 1928). Finalmente, luego de algunos cursos en los que enfatizó el problema de la personalidad, desde 1938, optaría por una enseñanza centrada en grandes corrientes o autores, desde Spencer James y Wundt, hasta Dilthey, Gentile, Krueger y Spranger. La bibliografía a la que Alberini recurría incluía algunos clásicos como Wundt, Höffding y Dumas, y algunos tratados más recientes de Dwelshauers, Luquet, Müller, Messer o Segond (Alberini, 1942).

Al lado de su enseñanza, sería en su *Introducción a la axiogenia* en donde Alberini expondría su psicología de un modo más completo, toda vez que la axiogenia era considerada una parte de la psicología superior, la psicología de los valores (Alberini, 1921). Alberini comenzaba por realizar una distinción tajante entre el mundo de la naturaleza y el mundo humano. Si el mundo natural estaba caracterizada por la constancia mecánica y el determinismo, el mundo humano –y el mundo vital en general–, por el contrario, responde siempre a un fin, es *telética*, y por ende los fines que orientan esa búsqueda pueden ser modificados.

En tal sentido, los valores tienen su origen en el psiquismo humano, y la axiogenia, al mismo tiempo, es psicogenia. En ese sentido, rechazaba la concepción genética

del psiquismo, según la cual la vida orgánica resultaba un epifenómeno de la materia y la vida psíquica un epifenómeno, a su vez, del organismo. En planteos que evocaban posiciones aristotélicas, enfatizaba que vida y psiquismo eran sinónimos, «la psiquis es lo esencial de la vida misma» (Alberini, 1921, p. 116). Y la vida humana, inicialmente individualidad biológica, alcanzaba a transformarse en «autoconsciencia, es decir, personalidad». Y si podía admitirse la identidad entre vida y psiquismo, también era necesario extender la identificación hasta la evaluación, la tendencia a fines, es decir, el despliegue del impulso vital axiológico o *vis estimativa*.

En definitiva, Alberini proponía una psicología que tenía dos rasgos diferenciales. La primera, no surgía de una investigación de laboratorio, aun cuando se apoyase en muchas investigaciones contemporáneas. La segunda, fundía en un solo campo las temáticas de la psicología y la filosofía. Alberini, entonces, enseñaría paralelamente Psicología e Introducción a la Filosofía en la Universidad de Buenos Aires y Metafísica y Gnoseología en la Universidad de La Plata.

En definitiva, a partir del Centenario, y especialmente de la década de 1920, la psicología era visualizada nuevamente como una disciplina de carácter filosófico, ya que se consideraba que toda cuestión de psicología era, *al mismo tiempo*, una cuestión de filosofía, toda vez que lo que borraba las diferencias entre filosofía y psicología era que ambas estaban centradas en fundamentar los límites de la experiencia sensible. En ese marco, y partiendo de Bergson, Scheler, y sobre todo, Ortega, la psicología argentina a partir de la tercera década del siglo se orientaría hacia posiciones crecientemente estructuralistas y fuertemente críticas hacia toda forma de naturalismo.

Es de destacar que la renovación de las ideas en el campo de la psicología se producía en un marco de transformaciones más abarcativas. En 1918, se había producido la reforma universitaria que democratizaría la vida universitaria y permitiría el acceso de sectores medios a la educación superior. Dentro del nuevo clima de ideas, acontecimientos políticos internacionales como la revolución rusa favorecieron una época de vanguardias y utopías, característicos de lo que Beatriz Sarlo denominara una cultura de mezcla (Sarlo, 1988).

En ese marco, entonces, y desde el punto de vista teórico, una de las obras más importantes con la cual concluimos el período fue *Instinto, Percepción y Razón* de Enrique Mouchet, que llevaba por subtítulo *Contribuciones a una psicología vital*. Mouchet enfatizaba que su psicología «no tiene nada que ver con Bergson, ni con Husserl, ni con Heidegger» (Mouchet, 1941, p. 14). Por el contrario, Mouchet, con reminiscencias de José Ingenieros, enfatizaba el estatuto biológico de la psicología vital: «El *psicólogo vital* es el biólogo de la introspección. Esto quiere decir que su psicología es una psicología biológica». Sin embargo, en seguida aclaraba que «nuestra *psicología vital* no es igual –ni de lejos– a lo que comúnmente se entiende por *psicología biológica*. Esta convierte la vida psíquica en una cosa, que pareciera tener existencia concreta y

palpable y, por lo tanto, medible. La psicología vital, en cambio, considera el alma como algo viviente, nada objetivo, sino puramente subjetivo, si bien se exterioriza en manifestaciones somáticas y, por lo tanto, objetivas *dentro de ciertos límites, nunca totalmente* (Mouchet, 1941, p. 14).

Mouchet consideraba que a su psicología vital no le correspondía un estatuto ontológico, sino *metodológico*, ya que su sistema arrancaba del *sentimiento de la vida*, que constituía el «principio irreductible del conocimiento *objetivo y subjetivo*» (Mouchet, 1941, p. 15) y «el núcleo central de los demás modos de sensibilidad», inclusive «de toda la vida psíquica» (Mouchet, 1941, p. 25). En definitiva, en el *sentimiento de la vida* descansaba el fundamento de la percepción externa y de conceptos como los de tiempo, espacio, unidad y causalidad.

El libro de Mouchet fue considerado una de las cien obras más importantes en la historia de la psicología, según la investigación llevada a cabo por el reconocido psicólogo Rubén Ardila, quien consideraba que en el texto se integraban «factores perceptivos, instintivos y cognoscitivos» de una manera «de gran originalidad» (Ardila, 1974, p. 201).

Mouchet, doctorado al mismo tiempo en Filosofía y Medicina como recomendaba Ribot, fue el continuador de la tradición clínica y patológica de la primera psicología argentina (Sanz Ferramola y Klappenbach, 2000). Reconocía su deuda con Piñero y sobre todo con Ingenieros, de quien se consideraba discípulo (Mouchet y Palcos, 1925). En esa dirección, eran constantes sus referencias a autores como Ribot y Dumas, aunque también a Marx, Bergson, Scheler, von Uexküll y Köhler. Tal amplitud, por una parte, se debía a una concepción enciclopédica inocultable, pero, por la otra, a un esfuerzo de especialización sobre los diferentes dominios de la psicología que no era para nada despreciable, sobre todo cuando Mouchet abordaba sus temáticas privilegiadas: los fenómenos de la emoción, la percepción de obstáculos en ciegos, y ciertos fenómenos psicopatológicos como la despersonalización, la desrealización y los trastornos del lenguaje.

Al lado de Mouchet y Alberini, otras personalidades que provenían del campo de la filosofía como Pucciarelli, Francisco Romero o Carlos Astrada, contribuían a introducir las psicologías totalistas o gestálticas, tanto las de la Escuela de Berlín como la de la Segunda Escuela de Leipzig y la obra de Krüger en particular.

En ese marco complejo, entonces, lejos de lo que podría esperarse de aquellos años oscuros en lo institucional y político, la psicología argentina experimentó un crecimiento realmente llamativo, a juzgar por algunos indicadores.

En efecto, en 1930, por iniciativa de Enrique Mouchet, se recreaba la Sociedad de Psicología de Buenos Aires, que intentaba continuar a la primitiva Sociedad Argentina de Psicología organizada en 1908 por Ingenieros, Piñero, de Veyga y Mercante, entre otros (Kohn Loncarica, 1973). Dicha Sociedad editaría dos volúmenes destinados a

publicar las conferencias pronunciadas en las sesiones científicas de la sociedad. En 1933, dicha publicación se denominaba *Boletín de la Sociedad de Psicología de Buenos Aires*. En 1935, *Anales de la Sociedad de Psicología de Buenos Aires*, cambio de nombre que justificaba el director de la publicación: «el valor y la extensión de las conferencias que se realizaron posteriormente, durante los años 1933-34, han exigido el reemplazo del primer Boletín, por una publicación de mayor volumen y substancia, y esa publicación la constituye los presentes *Anales*. (Loudet, 1935, p. 7).

Fuera del período que estamos analizando, en 1945, la Sociedad de Psicología de Buenos Aires editaría un volumen colectivo, *Trabajos actuales de Psicología Normal y Patológica*, el cual, ya desde el título, intentaba inscribir la obra en el mismo campo clínico y patológico de la psicología de principios de siglo (Sociedad de Psicología de Buenos Aires, 1945). En efecto, recuérdese que en 1916, con el título de *Trabajos de psicología normal y patológica*, Horacio Piñero había reunido un conjunto de artículos producidos en el Laboratorio de Psicología Experimental que dirigía.

Por su parte, a finales de 1931, se organizaba el Instituto de Psicología dentro de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, sobre la base del Laboratorio de Psicología Experimental y designándose a Enrique Mouchet al frente del mismo, por entonces profesor titular del Primer Curso de Psicología en dicha casa de estudios.

Dicho Instituto comprendía nueve secciones: psicología general; psicología fisiológica; psicometría; psicología patológica; psicotécnica; psicopedagogía; psicología paranormal; psicología colectiva y etnológica; caracterología y criminología. En realidad, a juzgar por la designación de los adscriptos a cargo de cada sección, solamente habrían funcionado realmente cinco de ellas: psicología general (también llamada de filosofía y psicología, doctrinas psicológicas generales), a cargo de Coriolano Alberini; psicología patológica, bajo responsabilidad de Juan Ramón Beltrán; Caracterología y Criminología, de Osvaldo Loudet; psicometría, dirigida por José L. Alberti, y Psicología fisiológica, a cargo de León Jachesky.

La Ordenanza que creaba el Instituto establecía que el Instituto contaría, entre otras publicaciones, con unos *Anales*. Efectivamente, el primer tomo de *Anales del Instituto de Psicología* se publicaría en 1935, el segundo en 1938 y el tercero y último en 1941. Mouchet se vería obligado a abandonar la Universidad después del Golpe de Estado de 1943 y los *Anales* desaparecerían del escenario psicológico (Sanz Ferramola, y Klappenbach, 2000).

Con todo, en los tres volúmenes que llegaron a editarse, publicaron, además de personalidades locales, algunas de las figuras más prominentes de la psicología latinoamericana, entre ellos Plinio Olinto, Walter Blumenfeld, Mariano Ibérico. Pero al mismo tiempo, también publicaron en los *Anales* algunas personalidades exiliadas de Europa y que comenzaban a llegar a la región, como Emilio Mira y López, Bela Székely o Heriberto Brugger. Entre las temáticas abordadas por la publicación, se ha señalado

la persistencia de aquella orientación clínica y patológica, que había caracterizado a la psicología argentina desde principios de siglo, así como también el fuerte peso de trabajos sobre psicología general, también denominados de filosofía y psicología (Sanz Ferramola y Klappenbach, 2000).

Además de los *Anales del Instituto de Psicología*, y de las dos publicaciones de la Sociedad de Psicología ya mencionadas, otras publicaciones se editaron en aquellos años, las cuales ponen de manifiesto un movimiento de importancia en torno a los problemas y los temas de la psicología. Entre ellos, habría que mencionar los *Archivos del Laboratorio de Psicología Experimental*, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, editados en 1931, la recordada publicación que iniciara en Córdoba Gregorio Bermann, *Psicoterapia*, que llegó a editar cuatro números entre 1936 y 1937, y la menos conocida, *Archivos Argentinos de Psicología Normal y Patológica, Terapia Neuro-Mental y Ciencias Afines*, dirigida por Leopoldo Mata y René Ardití Rocha, la cual publicó no menos de siete números entre 1933 y 1935. Entre las ciencias afines, la publicación señalaba la paidotecnia, psicotecnia, orientación profesional, sexología, penología, medicina legal y social. Uno de sus directores, Leopoldo Mata, era graduado en psicotecnia y orientación profesional y Jefe del laboratorio de Psicotécnica aplicada a la Pedagogía del Instituto J. E. Rodó. René Ardití Rocha, por su parte, era Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Clínica Psiquiátrica con asiento en el Hospital Nacional de Alienadas, cuyo titular era el profesor Luis Esteves Balado.

También hubo publicaciones de campos muy cercanos, como la *Revista de Sociedad Argentina de Neurología y Psiquiatría*, cuyo primer número apareció en 1925, y desde 1926 estuvo incluida en la *Revistas de Especialidades* de la Asociación Médica Argentina, o la revista *Hijo Mío*, que comenzara a publicarse en 1936, bajo la dirección de Arturo León López, Gofreso Grasso, Mariano Barilari y Leonardo Grasso, y que incluía como epígrafe, «la revista de los padres para orientar y educar a sus hijos». También encontramos los *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, que en 1933 comenzara a dirigir Arturo Rossi, el *Boletín del Instituto Psiquiátrico de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario*, que en 1929 comenzara a editarse bajo la dirección de Lanfranco Ciampi, así como la *Revista de la Liga Argentina de Higiene Mental*, que Gonzalo Bosch comenzara a editar en 1930.

Desde ya, es necesario subrayar que se trata de un conjunto de publicaciones heterogéneas y desparejas. Mientras algunas reconocían un estatuto claramente científico o profesional, otras eran de divulgación y estaban destinadas al público en general. En cualquier caso, ese vigoroso desarrollo editorial se correspondía con otros indicadores que ponían en evidencia el interés de la psicología local por los desarrollos internacionales de la psicología de la época, de manera similar a lo que había ocurrido a principios de siglo. Entre esos indicadores habría que consignar, en primer lugar, que por esos

años visitaron el país personalidades de prestigio internacional como George Dumas, Wolfgang Kohler, Adolfo Ferrière y Santín Carlos Rossi. En segundo lugar, que en la Sociedad de Psicología de Buenos Aires revistaban como socios honorarios George Dumas, Henri Pieron, Pierre Janet, Paul Sollier, Sante de Sanctis, John Dewey, Edouar Claparède, Hans Driesch, Felix Krueger y hasta Sigmund Freud. Y, en tercer lugar, que entre los socios correspondientes en el extrajero de la misma sociedad figuraban personalidades como Charles Blondel, Levy Brühl, Gregorio Marañón, Augusto Pi y Suñer, Luis Jiménez de Asúa, Gonzalo Rodríguez Llavera.

En definitiva, esa amplia circulación de publicaciones, autores e ideas, ponen de manifiesto que aquella caracterización de *vacío de la psicología* no parece suficientemente justificada.

Una línea de desarrollo de la psicología, todavía incipiente en este período, pero que llegaría a ser central en el período siguiente, estuvo dada por los intentos de aplicación de la psicología al campo del trabajo. En Argentina, esos intentos surgirían en el marco de dos tradiciones diferentes. Una de ellas estaría marcada por la tradición de inspiración socialista, en la cual los estudios de Alfredo Palacios sobre la *fatiga* constituyeron una referencia ineludible (Vezzetti, 1988). La segunda, más preocupada por la racionalización del estado y de las fuentes de trabajo, que podría sintetizarse en la obra de Carlos Jesinghaus. Lo interesante es que ambas tradiciones recurrirían a la psicología tempranamente, y, a pesar de sus diferencias ideológicas importantes, coincidirían en algunas direcciones y en no pocos planteos. Así, por ejemplo, Alfredo Palacios apoyaría la propuesta presentada por Jesinghaus en el Congreso del Trabajo reunido en Rosario en 1923 de organizar un Instituto de Orientación Profesional (Palacios, 1925).

3. PERÍODO DE LA PSICOTECNIA Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL (1941-1962)

En consonancia con el clima de las ideas predominante en el período anterior, todavía a partir de la década de 1940, la llamada psicología filosófica, alcanzó un amplio desarrollo en las instituciones universitarias. En 1937 se organizaba en la Universidad Nacional de Tucumán el Departamento de Filosofía, en el cual impartiría su famoso curso de Filosofía Manuel García Morente. García Morente se encontraba en París en marzo de 1937 y llevaba dos meses gestionando la salida de España de sus hijas, quienes todavía permanecían en Madrid, y de quienes se había separado en septiembre de 1936. En una carta a Alberini, el pensador español relataba las dramáticas circunstancias en las que había abandonado Madrid, sin pasaporte y de una manera «difícil, rápida y casi clandestina» (Alberini, 1980, p. 32).

También fueron docentes en dicho Departamento otras personalidades destacadas como Risieri Frondizi y Eugenio Pucciarelli, quienes tuvieron a su cargo la edición de las lecciones de García Morente (1938), además de Sánchez Reulet, Rodolfo Mondolfo, Juan Adolfo Vázquez, Diego Pró, Luis Farré y Manuel Gonzalo Casas, entre otros (Pró, 1981).

En 1939, Eugenio Pucciarelli, graduado en Medicina y Filosofía, reemplazaría a García Morente en el dictado del curso de Psicología. La enseñanza de Pucciarelli, centrada en las corrientes de psicología de la época, se iniciaba con un planteo acerca de la esencia de la psicología: si se trataba de metafísica o de una ciencia, si consistía en un saber especulativo o se trataba de un conocimiento empírico. Allí mismo desarrollaba los paralogismos de la razón según Kant, en los que se negaba entidad científica a la psicología racional, y señalaba los fundamentos de la psicología empírica (Pucciarelli, 1941). Pucciarelli, entonces, ubicaba a la psicología en la tradición wolffiana-kantiana, que reconocía dos vertientes diferenciadas de la psicología: una psicología racional y una psicología empírica. La crítica kantiana a la psicología también era desarrollada por Pucciarelli en su curso de Gnoseología y Metafísica, al que asistían los mismos alumnos. Allí se ocupaba de la cuestión del «alma y los paralogismos de la psicología racional», en el marco de la imposibilidad de la metafísica como ciencia (Pucciarelli, 1941, p. 6). El resto del curso de Psicología, Pucciarelli lo destinaba a la psicología empírica, a las «direcciones de la psicología científica» (p. 10), donde destacaba tres orientaciones: dirección explicativa, descriptiva y comprensiva. El curso, entonces, se ocupaba de las distintas teorías, en especial de Bergson, Dilthey, Spranger, la psicología de la forma, la fenomenología, y el psicoanálisis en las tres direcciones que se recortaban en la época: freudiana, adleriana y junguiana. Las deudas de Pucciarelli hacia Dilthey serían una constante; en su opinión, Dilthey era «un romántico rezagado condenado a vivir en una época positivista hostil a la filosofía» (Pucciarelli, 1937, p. 19).

Por su parte, la Universidad Nacional de Cuyo, que había sido creada en 1939 (Fontana, 1989), organizaría dos años después el Instituto Pedagógico en la pequeña ciudad de San Luis. Se convocó para su organización a un discípulo de Calcagno en La Plata, Juan José Arévalo, quien luego adquiriría renombre internacional como Presidente de Guatemala (Arévalo, 1974). A su partida, la Universidad convocó a Plácido Horas, quien se había graduado como profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Filosofía en la Universidad de Buenos Aires. Arribó a San Luis en abril de 1943 para dictar un curso de Introducción a la filosofía en el Instituto Pedagógico de la Universidad Nacional de Cuyo. En 1944 comenzaría a hacerse cargo de la enseñanza del curso Psicología del niño y del adolescente (Universidad Nacional de Cuyo-Universidad Nacional de San Luis, 1943-1983) y a partir de allí alcanzaría unánime reconocimiento como uno de los impulsores de los estudios de psicología en todo el país.

De la misma manera, también en las universidades más establecidas, en Buenos Aires y en La Plata, luego del Golpe de Estado de 1943, los cursos psicológicos serían ocupados por personalidades provenientes del campo de la filosofía.

Sin embargo, en contradicción con ese clima cultural, el contexto económico y social no autorizaba demasiado una disciplina psicológica marcadamente especulativa y filosófica y, paralelamente, comenzó a desarrollarse un modelo de intervención psicológica centrado en la *psicotecnia y orientación profesional* (Klappenbach, 1995).

En relación con la noción de *psicotecnia*, los primeros intentos de valorar la natural imbricación entre la inteligencia y otras aptitudes del trabajador, por una parte, y el trabajo a desarrollar, por otra, provenían del programa taylorista, cuyo «sistema exige un estudio concienzudo de las operaciones de cada trabajo con el fin de precisar cada movimiento por insignificante que éste sea, mediante reglas que permitan el ahorro de tiempo y de energía, e inventar medios de trabajo que consientan que el obrero utilice racional, ventajosamente y sin fatigarle la totalidad de su fuerza» (Ruttman, 1931, p. 52). Y a modo de conclusión se definía de la siguiente manera:

La psicotecnia trata de investigar en detalle e individualmente el aprovechamiento del trabajo propio de la misma actividad del obrero mediante la clasificación del rendimiento del trabajo (Ruttman, 1931, p. 52).

En cuanto a la orientación profesional, el destacado psiquiatra republicano español, Emilio Mira y López, definía la orientación profesional como una «actuación científica compleja y persistente», destinada a conseguir que cada sujeto se dedicara «al tipo de trabajo profesional en el que con menor esfuerzo pueda obtener mayor rendimiento, provecho y satisfacción para sí y para la sociedad» (Mira y López, 1948, p. 1).

En tal sentido, mientras la psicotecnia aparecía como un estudio o investigación centrado fundamentalmente en el aprovechamiento y rendimiento en el trabajo, la orientación profesional definía mucho más una actuación, es decir una intervención, sobre el mismo problema. Como afirmara Mira y López, la orientación profesional no era únicamente «especulativa», sino que procuraba realizar los ideales tayloristas: «*the right man in the right place*».

El desarrollo de la psicotecnia y la orientación profesional en Argentina estuvo relacionado con dos procesos complementarios. Por una parte, los avances producidos en el campo de la psicología aplicada y la psicotecnia en relación con el conocimiento de las aptitudes y características de personalidad que tornaban posible la recíproca adecuación del trabajo al hombre, así como también en relación con las técnicas o inventarios de personalidad necesarios para establecer exitosamente el diagnóstico, la nivelación y la reorientación que aquellos problemas involucraban. Los trabajos tempranos de Münsterberg habían madurado en la organización de las Conferencias

Internacionales de Psicotecnia, la primera de ellas organizada por Claparède en Ginebra (Trombetta, 1998). En Argentina, desde 1911 circulaban en el país dos obras de Münsterberg traducidas al castellano: *La psicología y la vida*, y *La psicología y el maestro*, ambas traducidas por Domingo Barnés, promotor de la psicología aplicada al campo de la educación e introductor de las ideas de Claparède en España (Quintana, Rosa, Huertas y Blanco, 1998). Asimismo, Palacios, en su estudio sobre la *fatiga*, evidenciaba un amplio conocimiento de la obra de Münsterberg sobre la psicología aplicada a la industria, que había traducido Santos Rubiano, a la cual criticaba por haber permanecido dentro de la tradición taylorista (Palacios, 1922/1944).

Por otra, por las condiciones económicas y sociales que habían transformado el escenario político en el país, desde finales de la década de 1930. Se ha señalado que la Segunda Guerra Mundial había favorecido un incipiente proceso industrial originariamente dirigido a la sustitución de importaciones (Kosacoff y Azpiazu, 1989). Tal proceso se acentuaría a partir del Golpe militar de 1943, debido al impulso del Consejo Nacional de Posguerra. En dicho contexto, en 1945 se organizaba la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional (Pronko, 2003), en el marco de la transformación de la enseñanza técnica en los distintos niveles (Wiñar, 1970). El peronismo, gobernante entre 1946 y 1955, consolidaría esa tendencia. Los dos planes quinquenales, en 1947 y en 1953, procuraron a un mismo tiempo generar una mayor producción y superar la crisis de distribución (Halperin Donghi, 1983; Waldmann, 1981). En definitiva, entre 1930-35 y 1945-49 se duplicó la producción industrial argentina, a partir de la promoción del crédito, el control sobre el tipo de cambio y la protección arancelaria (James, 1990).

En cualquier caso durante el peronismo, en el que contradictoriamente confluían a un mismo tiempo valores modernizadores y tradicionalistas, y una cultura democrática pero escasamente republicana, se consolidó una nueva clase trabajadora urbana que requería de una rápida reconversión laboral. En dicho marco, la *orientación profesional* llegó a alcanzar rango constitucional tras la reforma 1949, al ser incorporada en el artículo 37, que consagraba los derechos del trabajador, la familia, de la ancianidad y de la educación y la cultura:

La orientación profesional de los jóvenes, concebida como un complemento de la acción de instruir y educar, es una función social que el Estado ampara y fomenta mediante instituciones que guíen a los jóvenes hacia las actividades para las que posean naturales aptitudes y capacidad, con el fin de que la adecuada elección profesional redunde en beneficio suyo y de la sociedad (Nación Argentina, 1950, p. 23).

En esa misma dirección, el Segundo Plan Quinquenal peronista fijaba el objetivo de «encausar el aprendizaje y la orientación profesional» en el campo de la educación

y el trabajo. En relación con el trabajo, se fijaba que la política social y económica del Estado debía desarrollarse sobre diversas bases, entre ellas:

Establecimiento de correlaciones racionales entre la *aptitud* del trabajador y su ocupación, a fin de obtener los más altos índices de productividad y de retribución (Nación Argentina, 1953, p. 83; el subrayado es mío).

Las aspiraciones evidenciadas en ese tipo de consideraciones se relacionaban con la *orientación profesional colectiva*, la cual era concebida a partir de un interés público. Al mismo tiempo, creaba condiciones para el desarrollo de una *orientación profesional individual*, la cual encontraría mejores condiciones para su consolidación a partir de la década de 1960.

Esas condiciones, en cualquier caso, originarían un conjunto importante de intervenciones, inclusive, la creación de nuevos espacios curriculares y de nuevas carreras: la carrera de Psicotécnico y Orientador Profesional, que la Universidad Nacional de Tucumán organizara en 1950, bajo la dirección de Benjamín Aybar (Rossi, 1997); la Especialización en Psicología organizada en la Universidad Nacional de Cuyo en 1953, bajo la dirección de Plácido Horas (Klappenbach, 1995); y la Carrera de Asistente en Psicotécnica, que en el mismo año organizó en Rosario la Universidad del Litoral, bajo la dirección de Arminda Benítez de Lambruschini (Gentile, 2003). Tales carreras se instituyeron en universidades nacionales, y en tal sentido se diferenciaban de experiencias previas, como por ejemplo la carrera que desde mediados de los veinte formaba consejeros en psicotécnica y orientación profesional en el Instituto de Psicotecnia y Orientación Profesional, que había organizado Carlos Jesinghaus (Edelmuth, 1997; Rossi, 1997).

La primera de esas carreras, originada en el Instituto de Psicotecnia y Orientación Profesional de la Universidad Nacional de Tucumán, fue organizada y dirigida por Benjamín Aybar. Las posiciones filosóficas, ontológicas y antropológicas de Aybar estaban estrechamente relacionadas con su interés por la psicotecnia y orientación profesional. En efecto, Aybar afirmaba que la educación debía partir de una tendencia pre-intelectual que denominaba *esseidad*, a partir de la cual era necesario respetar la «*diversidad de aptitudes*» (Aybar, 1954, p. 26). Si bien Aybar se refería al proceso educativo, resulta claro que, al mismo tiempo, se estaba refiriendo a la *finalidad* del proceso de la orientación profesional: encontrar la mejor ocupación para la realización personal.

De tal manera, en Tucumán, la orientación profesional estaba sustentada en un doble registro. Uno de ellos de tipo económico, centrado en la racionalidad de la ciencia del trabajo. El otro, de carácter antropológico-filosófico, fundamentado en la búsqueda de la realización personal. En efecto, el desarrollo potencial de las aptitudes podía corresponder, en un nivel psicofísico, con el desarrollo de la libertad de la propia *esseidad*.

La licenciatura de Psicotecnia y Orientación Profesional funcionaría hasta 1958 y se graduarían no menos de veinte licenciados en Psicotecnia y Orientación Profesional. El plan de estudios de esa carrera no se organizaba por años, sino por grupos de materias. El grupo de materias «psicológicas», estaba conformado por Psicología experimental, Psicología evolutiva, Psicología social y Psicotecnia y Orientación Profesional. Un segundo grupo de materias eran cursadas en la Facultad de Derecho: Economía política, Sociografía, Legislación del trabajo y Psicología social. Un tercer grupo de materias se cursaban en Bioquímica: Anatomía y Fisiología; Higiene mental y fabril (Rossi, 1997).

La transformación de esta carrera, en la carrera de Psicología, surgió luego del Primer Congreso Argentino de Psicología, llevado a cabo en 1954, precisamente en Tucumán (Diez, 1999). Allí se recomendó la creación de carreras de Psicología o de psicólogo, en las universidades nacionales, y en particular, para el caso de Tucumán, «la creación de la carrera del psicólogo en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, sobre la base de los estudios que se cursan en la carrera y profesorado de psicotecnia, y teniendo en cuenta los lineamientos de la carrera del psicólogo antes aprobado» (Anónimo, 1954, pp. 508-509).

En San Luis, por su parte, la Universidad Nacional de Cuyo organizaría en 1952, la Dirección de Psicología Educacional y Orientación Profesional que dependía conjuntamente de la Universidad y del Gobierno provincial y era dirigida por Plácido Alberto Horas. Entre las finalidades de dicha Dirección, se destacaban el «asesoramiento en la enseñanza de niños infradotados»; «diagnóstico y asistencia psicopedagógica de los pupilos dependientes de la Dirección de Menores»; «exámenes y consejos de orientación y capacitación profesional tanto en el estudio de las aptitudes como en lo referente al ajuste de la personalidad al trabajo»; «examinar psicotécnicamente a los aspirantes a Becas ofrecidas por la Provincia»; «formar el personal técnico especializado en las tareas antedichas» (Universidad Nacional de Cuyo-Provincia de San Luis. Dirección de Psicología Educacional y Orientación Profesional, 1952).

Plácido Horas concebía la orientación profesional como un punto de encuentro entre las aspiraciones y condiciones individuales –*personalidad y aptitud*–, por una parte, y las necesidades sociales, por la otra. En efecto, la orientación profesional «aspira a que se elijan los oficios y profesiones de modo congruente con la propia personalidad, las aptitudes y el ámbito social» (Horas, 1951*a*). En tal sentido, Horas afirmaba que la elección profesional dependía directamente del tipo de estructuración social y de las posibilidades de medios técnicos de una sociedad, y en tal dirección destacaba la carencia de una estructuración económico-social técnica en la ciudad de San Luis, y, en ese sentido, «si comparamos con una ciudad estadounidense similar a la nuestra, se verán las diferencias numéricas y cualitativas en las preferencias profesionales» (Horas, 1951, p. 132).

Al mismo tiempo, Horas fundamentaba su aproximación a la orientación profesional en la obra de Spranger, y, en menor medida, Charlotte Bühler y Landis. En efecto, en *La psicología de la edad juvenil*, Spranger había planteado explícitamente que en la elección vocacional del adolescente incidían no sólo los factores económicos, sino también los morales, ya que dicha elección constituía una cosmovisión para el joven, concepción que retomaría Horas. Igualmente, Horas enfatizaba la necesidad de penetrar en las fantasías infantiles acerca de las profesiones, en los «sueños profesionales», tal como lo había formulado Spranger (Horas, 1951).

En definitiva, para Plácido Horas, la orientación profesional constituía una problemática central, que ya había sido señalada tempranamente. En efecto, uno de los fines del Instituto de Investigaciones Pedagógicas, organizado por el mismo Horas en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuyo, era precisamente, «considerar los problemas de la *orientación profesional* a través de sus distintos aspectos y de acuerdo a las necesidades del medio cuyano» (Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias de la Educación, 1948, p. 23). Es decir, que en San Luis la orientación profesional aparecía menos relacionada con el ámbito del trabajo y más con el de la educación, aun cuando estos campos pudieran haber estado íntimamente emparentados.

Las actividades de orientación profesional descritas, más todas aquellas que preveía la Dirección de Psicología Educacional y Orientación Profesional, planteaban el problema de la formación del personal técnico especializado. Para ello, el propio Plácido Horas promovió la creación de una «Especialización en Psicología», para lo cual tomaba en cuenta, entre otros elementos, los antecedentes de carreras similares en España, Francia y Estados Unidos; el desarrollo de la psicología en nuestro país y «las relaciones entre la formación en Psicología y los objetivos del 2.º Plan Quinquenal» (Klappenbach, 1995).

La implementación de la carrera de Psicología luego del Primer Congreso Argentino de Psicología eclipsó la Especialización en Psicología que había sido imaginada por Horas. Con todo, las continuidades entre ambos diseños curriculares son notorios, como también con la Licenciatura en Psicotecnia y Orientación Profesional de la Universidad Nacional de Tucumán.

Es decir, que los desarrollos curriculares en Psicotecnia y Orientación profesional se subsumirían en las futuras carreras de Psicología, que se organizarían entre 1954 y 1958. En cualquier caso, lo que caracterizaba estos proyectos era la comprobación de que era necesaria una nueva figura profesional, capaz de intervenir ante las nuevas demandas que el campo de la educación y el trabajo planteaban. Así, por ejemplo, al promediar el siglo, Horacio Rimoldi, una de las primeras personalidades en obtener un *Ph.D.* en Psicología en una universidad norteamericana, enmarcaba la formación del psicólogo en aquel país a partir de las nuevas necesidades de intervención:

Las nuevas orientaciones en materia de educación, los problemas creados por las grandes industrias, el estudio de los grupos minoritarios, las sugerencias de masas creadas por cientos sistemas políticos, el sentido de culpa o la exagerada agresividad de los individuos –aisladamente o en grupos–, las tensiones raciales, las discriminaciones religiosas, la higiene y terapéutica de los trastornos mentales, las malas adaptaciones al medio, los problemas conectados con la distribución inteligente del personal civil y militar en tiempos de guerra, la readaptación de personas desplazadas y así sucesivamente, ha sido y siguen siendo estudiados activamente. En definitiva se trata de obtener la mejor adecuación del individuo al medio respetando la existencia de diferencias individuales y de ciertos derechos inalienables que pertenecen a cada persona en condición de tal (Rimoldi, 1950, pp. 87-88).

Aun cuando algunos de los campos imaginados por Rimoldi para la intervención del psicólogo revelaban la impronta de la psicología norteamericana norteamericana, Rimoldi había dirigido desde 1942 un Instituto de Psicología Experimental en la Universidad de Cuyo, en el cual, por primera vez en el país se intentó estandarizar localmente el test de inteligencia de Raven, al mismo tiempo que se realizaban estudios sobre la fatiga (Rimoldi, 1995). Es decir, que en el contexto sociopolítico de aquellos años, la búsqueda de las diferencias individuales se orientaba al mejoramiento del rendimiento escolar y a la necesidad de brindar igualdad de oportunidades para todos los estudiantes.

Un elemento fundamental en este período es que en el año 1954 se organizaría en Tucumán el Primer Congreso Argentino de Psicología, con un fuerte respaldo por parte del aparato del Estado (Dagfal, 1998a). Allí en una Comisión en la que participaron, entre otros, Plácido Horas, Óscar Oñativia, Ricardo Moreno, se recomendaría la creación de *carreras de psicología o de psicólogo*, en las universidades nacionales, según los siguientes lineamientos:

El Primer Congreso Argentino de Psicología declara la necesidad de crear la carrera universitaria del psicólogo profesional con arreglo a las siguientes condiciones: I. Se establecerá como sección autónoma en las Facultades de carácter humanístico, aprovechando los institutos ya existentes y la enseñanza que se imparte en esas y en otras Facultades que puedan ofrecer su colaboración (Medicina, Derecho, Ciencias Económicas, etc.); II. La carrera comprenderá un plan completo de asignaturas teóricas y la debida intensificación práctica en las distintas especialidades de la profesión psicológica, otorgando los títulos de Licenciado en Psicología (previa tesis de Licenciatura) y de Doctor en Psicología (previa tesis de Doctorado); III. Establecerá además carreras menores de Psicólogos auxiliares en los distintos dominios de la terapia médica, pedagogía, asistencia social, organización industrial, y otros campos de aplicación a las necesidades de orden nacional y a las regionales servidas por las diferentes universidades argentinas (Anónimo, 1954, p. 122).

Aun cuando luego de 1955 el clima político se modificaría substancialmente, todavía bajo la invocación de aquel congreso, entre 1954 y 1959, comenzaron a organizarse las carreras de Psicología en las Universidades de Rosario, Buenos Aires, San Luis, Tucumán, Córdoba y La Plata, y a partir de 1959 en las primeras universidades privadas del país.

En síntesis, al promediar el siglo XX se desarrollaría en Argentina todo un conjunto de teorías, técnicas e intervenciones prácticas en el campo de la orientación profesional, que serían canalizadas por un Estado con intenciones planificadoras. Y en tal sentido, cuando al madurar la década del sesenta, dicho Estado comenzara a perder hegemonía, también lo haría aquella modalidad de orientación profesional, que comenzaría a ser reemplazada por una perspectiva *clínica*, centrada principalmente en las demandas del individuo.

En cualquier caso, es oportuno advertir que a pesar del fuerte impulso por parte del Estado, los procesos involucrados en la psicotecnia y orientación profesional permitían lecturas y la organización de constelaciones ideológicas bastante complejas. Así, enfrentados a la concepción taylorista, tanto Claparède como Alfredo Palacios en Argentina se adherían a ideas de izquierda. Inclusive, el tratado de mayor circulación en la país, aun en las escuelas de psicotecnia oficiales y en cierto sentido cercanas al peronismo, era el *Manual de Orientación Profesional*, que otra personalidad de izquierda, Emilio Mira y López, había publicado en 1947 y que en poco menos de una año había agotado su primera edición. La obra constituía un verdadero tratado de psicotecnia y orientación profesional, en el cual Mira discutía al mismo tiempo cuestiones teóricas, técnicas e institucionales. Desde los datos que debían considerarse para formular el «consejo orientador», hasta la teoría general de los tests, pasando por las normas para la clasificación de los trabajos en función de las aptitudes que involucraban, todo el dominio de la psicotecnia y la orientación profesional era abordado por Mira y López (1948).

En tal sentido, la obra de Mira y López resultaba una actualizada puesta al día de la orientación profesional —y la psicotecnia—, realizada por un especialista en el tema que había mantenido una relación de estrecha familiaridad con personalidades como Lahy o Claparède, que había alcanzado un reconocimiento internacional destacado, y que por pocos años estuviera radicado en Argentina (Carpintero, 1993).

4. PERÍODO DE LA DISCUSIÓN DEL ROL DEL PSICÓLOGO Y DE LA PSICOLOGÍA PSICOANALÍTICA (1960-1983)

En primer lugar, es oportuno remarcar que existen escasos estudios publicados que se hayan ocupado de este período y el siguiente, razón por la cual, lo que aquí indicaremos tiene un valor aún más provisorio que todo lo hasta aquí analizado. No

obstante, este período no es absolutamente desconocido, en parte en razón de que existen numerosos testimonios de los protagonistas, pero también porque existen algunas investigaciones recientes (Borinsky, en prensa; Dagfal, 2000; Sanz Ferramola, 2000).

A partir de la creación de carreras de Psicología, en la década de 1960 comenzaron a graduarse profesionales universitarios con título de psicólogo o de licenciado en Psicología según las distintas universidades, cuyas tareas y campos de trabajo estaban todavía por construirse (Klappenbach, 2000b). Un rasgo central de este período, entonces, fue la aparición de la psicología como *profesión*, dentro de la cual comenzó un intenso debate en torno al *rol del psicólogo*, toda vez que «la profesión del psicólogo no cuenta con una imagen clara, delineada y ya tradicional» (Aisenson, Kestelboim y Slapak, 1970, p. 68).

En los homenajes a dos de las primeras graduadas, una de la Universidad del Litoral, y otra de la de Buenos Aires, ambas fundadoras de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires, ambas docentes de la Universidad de Buenos Aires hasta que las cesantías y renunciadas posteriores a julio de 1966 las empujaron a la organización de instituciones privadas, se ilustra muy bien el papel protagonizado por aquellos primeros graduados en la clarificación del rol profesional. Hebe Friedenthal, graduada en Rosario, «representaba para los psicólogos argentinos, un perfil posible de trabajo para una carrera que por estar recién naciendo en el país, no era más que una ilusión, una utopía para quienes la elegían como tal. Así (...), los estudiantes de psicología y los psicólogos en formación de posgrado, se acercaron a ella con la expectativa de encontrar la figura que podía ofrecer, simultáneamente, un modelo de identidad y un recorte para un ejercicio profesional posible» (Dubcovsky, Dubcovsky y Joselevich, 1978, p. 9). Isabel Calvo, por su parte, graduada en Buenos Aires, sería reconocida por la búsqueda «de un perfil más claro del rol profesional del psicólogo» (Ferrara, 1978, p. 8).

La novedad de la profesión, las ambigüedades en la formación universitaria de los jóvenes psicólogos, tanto como la amplitud de aplicaciones de la nueva disciplina, tornaban impreciso su campo de acción, lo cual promovió un debate, que, con el correr de los años, se iría impregnando del clima político que vivía el país. De tal manera, si al comienzo del período estudiado, el debate sobre el rol del psicólogo estaba originado, sobre todo, por la urgencia en clarificar una nueva función profesional, todavía imprecisa, diferenciándola de otras funciones profesionales cercanas, al promediar el período, esa cuestión se solapaba con el debate acerca de la función de compromiso que le correspondía a los profesionales en una sociedad que requería urgentes transformaciones políticas y sociales.

En uno de los extremos del debate, se sostenía el papel del psicólogo como *psicoanalista (Harari)* (Grego y Kaumann, 1973; Harari, 1970). O mejor todavía, la propuesta de Harari consistía en no confundir el psicoanálisis como una profesión, sino

que, tal como lo planteaba Freud, debía considerarse al mismo tiempo una teoría, una terapéutica y un método de investigación. Esta posición fundamentaba que, desde un punto de vista estrictamente freudiano, el psicoanálisis era nada más que una psicología, ni siquiera una psicología médica, sino una psicología *a secas*, cuyo objeto de estudio era el inconsciente. En definitiva, las múltiples operaciones en las que podría intervenir un psicólogo, desde psicopedagogía clínica, orientación vocacional, selección de personal, ya habían sido visualizadas por Freud como «aplicaciones» del psicoanálisis. A partir de tal rol, entonces, Harari fundamentaba la exclusión para el psicólogo de la psicología animal, de la psicología de laboratorio y aun de la psicología fenomenológica.

En el otro extremo del debate, se sostenía la posición del psicólogo como *agente de cambio*. «En pleno auge desarrollista se nos asignaba –y muchos se autoasignaban– el rol de “agentes de cambio” psicosocial» (García, 1983, p. 31). También Harari consideraba que en dicho proyecto «desarrollista, modernizante y “liberal”» «se inscribiría la psicología, que prontamente pasó a ser el instrumento para producir congruentemente “agentes de cambio” que, “comprometidamente”, creyesen en la incidencia trascendente que les cabía en los derroteros de nuestra formación económica» (Harari, 1983, p. 40). Harari filiaba correctamente el modelo del «agente de cambio» en la psicología de la conducta y la psicohigiene, impulsado por José Bleger.

En efecto, Bleger consideraba que la psicología constituía un oficio más que una ciencia (Bleger, 1962). A partir de tal concepción, definía el rol del psicólogo de diferentes maneras, pero todas ellas orientadas en una misma dirección. «El psicólogo es un especialista en tensiones de la relación o comunicación humana» (Bleger, 1966, p. 39). En definitiva:

El psicólogo es –aun por su sola presencia– un agente de cambio y un catalizador o depositario de conflictos, y por ello las fuerzas operantes en la institución van a actuar en el sentido de anular o amortiguar sus funciones y su acción (...) En todos los casos, la función del psicólogo es la de reconocer todos estos mecanismos y no actuar en función de ellos, sino actuar sobre ellos, tratando de modificarlos (Bleger, 1966, p. 75).

En esta dirección se incluía la propuesta de Juana Danis, la cual planteaba la necesidad de una diferenciación entre el rol del psicólogo y aquel del psicoanalista, proponiendo para el psicólogo el modelo de la higiene mental, de la profilaxis. Desde tal función, al psicólogo le correspondería «asistir los momentos de cambio», incluso cuando no le correspondería promoverlos (Danis, 1969, p. 79). En todo caso, aun cuando el psicólogo pudiera disponer de recursos provenientes del psicoanálisis, «trabaja en la trinchera de afuera, su ángulo de trabajo lo acerca a los del sociólogo, a los del antropólogo (Danis, 1969, p. 82).

Al mismo tiempo, diferentes posiciones se movían entre uno y otro extremo del debate, así como también diversos matices e inflexiones de las posturas más radicalizadas.

En una mesa redonda convocada por la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires, sobre «El quehacer del psicólogo en la Argentina de hoy», la propia Diana Averbuj, cercana a Bleger e integrante del Consejo de Redacción de *Cuadernos de Psicología Concreta*, planteaba la necesidad de «desmitificar» por omnipotente al psicólogo como «agente de cambio», mientras «algunos socios opinaron que el psicólogo, por el mero hecho de serlo, no por ello es ya un agente de cambio», sino que para ello sería necesaria su «participación como ciudadanos» (Calvo, Malfé, Averbuj, Devries y Belottini, 1969, p. 84). Osvaldo Devries, por su parte, diferenciándose de «las ideologías que se proponen agudizar las contradicciones como única vía para la toma de conciencia abrupta», planteaba que el objetivo del psicólogo era «rescatar y preservar al máximo nivel posible las condiciones reflexivas del ser humano». Para ello, su tarea se podía desplegar en un doble frente: directamente en el trabajo con los «hombres», como en las condiciones en que el sujeto se desarrollaba. A tal fin, proponía «conocer la realidad argentina» (Calvo, Malfé, Averbuj, Devries y Belottini, 1969, p. 85).

En cualquier caso, la contradicción entre el rol del psicoanalista y el de agente de cambio no excluía el psicoanálisis para quienes optaran por esta última vía. Al contrario, el propio José Bleger era un prominente didacta de la Asociación Psicoanalítica Argentina (APA) y Juana Danis reconocía que el psicólogo podría disponer de conocimientos psicoanalíticos. Una figura destacada como Ricardo Malfé sostenía que, a diferencia del antropólogo que principalmente se interesa en conocer, «un psicólogo –por toda su tradición como profesional empeñado en provocar cambios– no es solamente un mero conocedor de ese nuevo campo, sino que debe encontrar estrategias de operación, inclusive sobre una comunidad, lo que es muchísimo más complicado» (Danis, Bohoslavsky, Malfé, Ocampo, Berlín y Goldín, 1970, p. 117). Pero al mismo tiempo, opinaba «que no puede formarse un psicólogo en forma científica, si carece de preparación en Psicoanálisis. Creo que esto es absolutamente indispensable» (Danis, Bohoslavsky, Malfé, Ocampo, Berlín y Goldín, 1970, p. 117).

Por otro lado, si uno de las dimensionaes del debate acerca del rol estaba centrada en la polémica psicoanalista o agente de cambio, otra dimensión, que por momentos se superponía a la anterior, pero que reconocía aristas propias, era acerca del rol como psicólogo clínico o un psicólogo orientado a otras especializaciones. En la Mesa Redonda recién comentada, Rodolfo Bohoslavsky consideraba que si en la década del sesenta la reivindicación del psicólogo había estado centrada en el derecho a la psicoterapia, en la década del setenta, «la lucha será por el derecho a otros campos» (Danis, Bohoslavsky, Malfé, Ocampo, Berlín y Goldín, 1970, p. 112).

Y aun desde una argumentación diferente, más vale destinada a cuestionar la inclusión de la psicología en la ley 17132 del ejercicio profesional de la medicina, Félix Jorge Chaparro expresaba ideas parecidas. En su opinión, era «un grave y peligroso error» identificar la psicología clínica «como sinónimo de psicología» (Chaparro,

1970, p. 139), ya que la psicología clínica era apenas «una de las áreas de actividad del psicólogo» (Chaparro, 1970, pp. 139-140). También fuera del ámbito de la APBA, se sostenía que el énfasis en lo clínico era una deformación producida por el exceso de psiquiatras y psicoterapeutas en funciones de docencia en las carreras de psicología. (Saforcada, 1969). Y precisamente, una de las características del psicólogo en Argentina habría sido que egresaba de la universidad «sin tener una idea acabada de su rol y con una pésima autoimagen profesional» (Saforcada, 1969, p. 51, las cursivas son mías).

Una posición enfrentada había sostenido Plácido Horas, quien, a pesar de reconocer los distintos campos de ejercicio profesional de la psicología, afirmaba el carácter clínico de determinados abordajes en psicología escolar, laboral o social:

La psicología siempre es descripción, explicación y comprensión de la conducta. Y es clínica cuando su objetivo se particulariza en una individualidad que, por otra parte, no puede aislarse de su contorno donde juega y asume un papel (...) La variedad de ámbitos de ejercicio profesional, condiciona rasgos y acentos cambiantes en la tarea, dando mayor o menor profundización y/o preparación en ciertos tópicos; pero no constituyen campos específicos de casi mutua ignorancia. Y los menesteres se amplían: en cualquier lugar donde obra el hombre (opinión pública, servicios de información y propaganda, tribunales), hay un espacio para la actividad del psicólogo que puede intervenir para que aquellas operaciones sean más rápidas, eficaces y adecuadas a la variedad de necesidades. Pero, en todo ello y siempre –insistimos– la auténtica función del psicólogo será la clínica (Horas, 1961, p. 351).

Tal fundamentación del denominado *método clínico* conduciría a la agudización de conflictos interprofesionales, en particular con profesionales de la medicina. En realidad, tales conflictos se habían iniciado aun antes de que se graduaron los primeros psicólogos, y una de sus manifestaciones había tenido lugar en el seno de los consejos superiores de las universidades, a partir de la implementación de estudios universitarios de Psicología. Por ejemplo, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, se había debatido el estado del Departamento de Psicología, luego de una presentación bastante crítica de su propio director, Enrique Butelman. En relación con las actividades profesionales de los futuros psicólogos, la consejera por los graduados María Amelia Orlando expresaba:

También yo creo que lo más importante es fijar la orientación de la carrera. Creo que el problema no es sólo nuestro sino que ha de adquirir carácter nacional: los médicos tienen inquietud por la orientación de estos estudios. Si ha de ser técnica y humanística por mitades o con supremacía de alguno de estos aspectos. El centro del problema está en saber si van a hacer curación de enfermos. Por todo esto, que sobrepasa de lejos la carrera para adquirir proporciones interuniversitarias, creo que en primer término debe fijarse una orientación definida a la carrera (Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 1959, fs. 6).

Puede advertirse que si el punto de referencia de los estudios de Psicología eran los médicos –y no la fisiología ni la anatomía, ni siquiera la medicina–, era porque la cuestión que se estaba discutiendo eran los estudios de los *psicólogos*, no de la psicología.

También en la Universidad Nacional de La Plata se habían producido debates análogos. En octubre de 1959, el Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires publicaba una solicitada en varios periódicos, en la cual expresaba su preocupación por la «práctica de la hipnosis» y por que la carrera de psicología supuestamente fomentaba el ejercicio ilegal de la medicina (Dagfal, 1998b). Por tal razón, en el verano de 1960, el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata hacía pública la primera preocupación por el tema y elevaba un informe al Consejo Superior, donde recordaba que, según la ley 12.919 del ejercicio legal de la medicina, se entendía por «ejercicio de las ciencias médicas» a:

El hecho de anunciar, prescribir, administrar o aplicar cualquier procedimiento directo, indirecto o de sugestión destinado al diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las enfermedades o a la conservación de la salud de las personas (Universidad Nacional de La Plata, citado por Dagfal, 1998b, p. 29).

En tal sentido, la palabra *clínica* correspondería al «arte de aplicar en la práctica los conocimientos de la ciencia médica para la investigación y curación de las enfermedades». Coherentes con tal posición, el informe de la Facultad de medicina proponía que el título de psicólogo clínico se reemplazara por el de «psicólogo auxiliar de la psiquiatría».

También sucedieron conflictos semejantes en la Universidad Nacional de Córdoba. Allí, en diciembre de 1958 se había organizado el Departamento de Psicología en el marco de la Facultad de Filosofía y Humanidades, y se inauguraron en marzo del año siguiente los cursos de la Escuela de Psicología (Klappenbach, 2000b). En 1959 se había llamado a concurso para la Cátedra de Psicoterapia, la cual no fue ocupada por un graduado en Medicina. El hecho «motivó la alarma de la Federación Médica Gremial de la provincia y su planteamiento ante la Facultad de Filosofía y Humanidades» de aquella universidad (Bermann, 1960). También provocó una sesión especial de la Sociedad de Psiquiatría, Neurología y Neuropsiquiatría, presidida por Gregorio Bermann, la cual expresó sus posiciones a la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Córdoba (Bermann, 1960). En ambos casos el argumento era idéntico: Bermann reconocía el campo del *asesoramiento psicológico* como propio del ejercicio profesional del psicólogo y, aun cuando admitía la presencia del psicólogo como «colaborador» en el equipo psiquiátrico, quedaba claro que el diagnóstico y tratamiento correspondía a un acto médico y en tal sentido en «ningún caso los psicólogos podrán ejercer la psicoterapia a título individual» (Bermann, 1960, p. 183).

En el ámbito de los consejos universitarios esas posiciones no prosperarían. Sin embargo, en octubre de 1959, se había reunido en Mendoza la Tercera Conferencia Argentina de Asistencia Psiquiátrica. Uno de los temas de la Conferencia era precisamente el de «Títulos habilitantes para el estudio y tratamiento del enfermo mental». Allí, además de la comunicación de Bermann a la que hemos hecho referencia, también en la ponencia oficial a cargo de Ipar, Sisto y Dichiara, se enfatizaba el papel perjudicial de «seres extraños a la medicina» en el dominio de la patología mental (Vezzetti, 1981). Coincidente con tales posicionamientos, en 1967, el gobierno de facto sancionaría la ley 17132, de ejercicio legal de la medicina, por la cual incluía las actividades del psicólogo en el capítulo 9, destinado a los auxiliares de la medicina. Según el artículo 91 de tal normativa, el psicólogo sólo podía desempeñarse profesionalmente bajo dependencia del «médico especializado en psiquiatría» y sólo «por indicación y bajo su supervisión» (Nación Argentina, 1967).

En la misma dirección, se inscribían algunas recomendaciones del Primer Simposio Cerrado de Psicología Clínica, convocado por el Instituto Nacional de Salud Mental en 1970. En efecto, una de las recomendaciones de dicho Simposio había consistido en la organización de un Consejo Nacional de Capacitación en Psicología Clínica, destinado a supervisar las residencias en Psicología y, finalmente, a otorgar los títulos de especialista en Psicología Clínica, a aquellos graduados que hubieran cursado un posgrado de tres años. Con todo, Félix Chaparro hacía notar las desigualdades entre ese organismo que se proponía y su similar, el Consejo Nacional de Residencias Médicas, ampliamente participativo y cuya función era únicamente de coordinación. Al mismo tiempo, señalaba la ya apuntada necesidad de no confundir el rol del psicólogo clínico y el rol del psicólogo en general (Chaparro, 1970).

Hay que advertir que tales conflictos interprofesionales no excluyeron, especialmente a comienzos de los setenta, experiencias como la Coordinadora de los Trabajadores de la Salud Mental, convocada inicialmente por la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires y la Federación Argentina de Psiquiatras y el Centro de Docencia e Investigación (CDI) que dependía de aquella (Anónimo, 1971).

En cualquier caso, interesa constatar que, tal como lo adelantáramos, en cierto punto el debate sobre los distintos campos de la práctica profesional se superponía con el debate acerca del rol. En tal sentido, la cuestión principal era la de definir el rol adecuado para prácticas menos tradicionales. Un caso interesante lo constituía la definición del rol del psicólogo en el ámbito de una comunidad terapéutica. Allí, por ejemplo, se volvía necesario replantear la tradicional distinción entre las instancias de evaluación y operación, ya que ambas se daban simultáneamente. Asimismo, el espacio de las asambleas exigía poner a un lado las nociones aprendidas acerca del «secreto profesional» (Klappenbach, 2000*b*). En tal ámbito, en definitiva, «el rol del psicólogo se plasma en función de las nuevas necesidades que vayan surgiendo, recibiendo

modificaciones y reestructuraciones. Es un *rol en transición*» (Costaguta *et al.*, 1970, p. 106, el subrayado es mío).

En una dirección parecida, también se trataba de establecer el rol del psicólogo en la institución escolar, diferenciando en primer lugar los distintos niveles o ámbitos de trabajo, según funcionara como consultor externo o consultor interno, es decir, como personal de la institución (Maldavsky y Boffa, 1969). Lo interesante es la multiplicidad de tareas posibles para el psicólogo, desde la capacitación hasta el diagnóstico, y desde la conformación de grupos operativos o de discusión hasta la resolución de conflictos situacionales, en un amplio espectro donde «la preparación para el cambio y orientación vocacional en séptimo grado» era sólo una tarea más entre tantas.

Con todo, también las áreas más tradicionales exigían una redefinición del rol profesional y, en ese marco, comenzaban a reconocerse distintas actividades en el campo de la clínica, y, en particular, la posibilidad de terapias breves o de «procesos correctores de duración y objetivos limitados», como los denominaba Hernán Kesselman (1970). La posibilidad de las psicoterapias breves también se daban en un contexto en el cual se negaban las posibilidades de «psicoanálisis para todo el mundo», en función de ciertas condiciones o exigencias propias del psicoanálisis (Kesselman, 1970). Al mismo tiempo, la propuesta de la psicoterapia breve también debía contextualizarse en las necesidades de masificación de la asistencia psicológica, de una asistencia *popular y nacional* (Kesselman, 1969) e, inclusive, en el marco de las polémicas de los jóvenes psicoanalistas y candidatos a analistas contra la International Psychoanalytical Association (IPA), que reunía a las entidades psicoanalíticas «oficialistas» y que tuviera un reconocido impacto en nuestro país (Balán, 1991). En otro trabajo, Kesselman evocaba su asistencia junto con Armando Bauleo al XXVI Congreso Internacional de la IPA celebrado en Roma en 1969. Paralelamente a tal encuentro, se realizó un «contracongreso» de jóvenes psicoanalistas, bajo la denominación Plataforma Internacional, institución en la cual adquiriría un importante peso el «grupo sudamericano» (Kesselman, 1971).

De todas maneras, desde el punto de vista teórico, el psicoanálisis, o los *distintos abordajes filiados en el psicoanálisis*, aparecía en este período como el centro en torno al cual giraban todos los debates. Al mismo tiempo, resulta llamativo que la propuesta de psicología de la conducta, en los términos blegerianos, hubiera excluido cualquier interés en el conductismo o aun en modelos comportamentales de origen francés, con exclusión de Lagache. En efecto, Bleger cuestionaban los presupuestos elementalistas y asociacionistas del conductismo pero explícitamente reconocía:

El término conducta se ha convertido así, en la actualidad, en patrimonio común de psicólogos, sociólogos, antropólogos, sin que por este solo empleo se esté filiado en la escuela del behaviorismo; inclusive se ha convertido en un término que tiene las ventajas de no pertenecer ya a ninguna escuela en especial y de ser lo suficientemente neutral como para constituir o formar parte del lenguaje común a investigadores de distintas disciplinas, campos o escuelas (Bleger, 1963, p. 28).

En una dirección coincidente, otros dos miembros de la Asociación Psicoanalítica Argentina consideraban al psicólogo como un especialista de la *conducta humana*, también con escasas referencias al conductismo americano. Así, Mauricio Knobel enfatizaba que en «el caso del psicólogo, su quehacer específico es el trabajo con la conducta humana» (Knobel, 1971, p. 110). León Ostrov, por su parte, que desde 1959 era profesor titular de la nueva cátedra de Psicología Psicoanalítica I en la misma universidad, afirmaba que el «psicólogo estudia una realidad: la conducta del hombre, en sus fundamentos biológicos y en su interjuego con la realidad social» (Ostrov, 1973, p. 256).

En definitiva, se ha analizado que la noción de conducta en Bleger, Knobel u Ostrov parecía distante de cualquier filiación *behaviorista*. Más vale, la noción de *conducta* que ambiguamente circulaba en el país remitía menos a la tradición americana que a la francesa, en la cual ya en 1908, Piéron había teorizado acerca del estudio *objetivo* del comportamiento (Dagfal, 2002). Inclusive, desde el período anterior, también circulaba en la psicología argentina el concepto de *conducta* o *comportamiento* desde una matriz espiritualista también alejada de los postulados *behavioristas* (Piñeda, 2005). ¿Habrá sido posible que además del impacto de esa tradición francesa, la prevención local hacia el *behaviorismo* se hubiera visto fortalecida por la radicalización política creciente a partir de los setenta, que excluía cualquier referencia a una psicología originada en Estados Unidos? Lo que parece evidente es que el sesgo clínico y la orientación predominantemente psicoanalítica –con los más variados matices–, fueron una constante en el panorama psicológico local desde la mitad de los sesenta, y en dicho marco podía ser incluido el concepto de conducta, despojado de cualquier referencia al conductismo norteamericano, y relativamente integrado en *un movimiento de inspiración lagacheana* con postulados psicoanalíticos (Klappenbach, 2000b).

En 1976 se produjo un golpe militar que introduciría una de las dictaduras más represivas y sangrientas en América Latina. El impacto sobre la psicología fue inmediato. No sólo interrumpió bruscamente las condiciones que habían favorecido el debate sobre el rol del psicólogo, no sólo secuestró e hizo desaparecer a una enorme cantidad de psicólogos y estudiantes de Psicología, no sólo cerró carreras universitarias de Psicología, sino que inclusive visualizó a la psicología como una de las ideologías que habían promovido una visión ajena a la tradición del país (Sanz Ferramola, 2000).

5. PERÍODO DE LA PLENA INSTITUCIONALIZACIÓN (DESDE 1983)

Si habíamos advertido al comienzo del apartado anterior de la escasez de trabajos destinados a estudiar el período, para este último período el estado de conocimientos es crítico, y por tal razón nuestra exposición será sumamente breve.

Ante todo sería conveniente señalar que la transición democrática iniciada hacia 1983, con todas sus limitaciones, ha creado condiciones que favorecieron, al menos, dos cuestiones centrales para el desarrollo de la psicología. Por una parte, el pleno ejercicio público de la profesión del psicólogo, a través de leyes, reglamentaciones y disposiciones que ordenaron jurídicamente el campo psicológico. Por otro, las tentativas de constitución de una tradición académica en torno a la enseñanza y la investigación en psicología, la cual había sido sistemáticamente interrumpida por razones de tipo ideológico-políticas en muchos momentos de los períodos anteriores.

En tal sentido, un primer rasgo que se destaca en el período, en lo relacionado con la profesionalización, es la legalización plena del ejercicio profesional de la psicología, que se consolidaría en todo el territorio de la República. En efecto, todavía en 1983, el entonces Presidente de la Federación de Psicólogos de la República Argentina (FePRA) señalaba la creciente paradoja de una situación donde el psicólogo ejercitaba una práctica, la cual, a nivel jurídico, no le correspondía (Avelluto, 1983). Después de Malvinas, con la dictadura en retirada, los psicólogos argentinos habían logrado alcanzar algunas reivindicaciones en sus antiguos planteos profesionales. Durante 1983 se habían sancionado leyes del ejercicio profesional en el sentido solicitado por las entidades de psicólogos en Salta, Tucumán, Catamarca y San Luis. Estas coincidían en al menos tres características: reconocían la plena autonomía del psicólogo, los diferentes campos de la práctica profesional y la pertinencia del tratamiento psicoterapéutico en el campo clínico.

A partir de diciembre de 1983, con la recuperación democrática y el inicio de la normalización de las universidades, esos logros se afianzarían. La legislatura de Río Negro restituía la ley 972 que había sido sancionada en 1974 y la legislatura de la Provincia de Córdoba sancionaría la ley 7106 del ejercicio profesional de la psicología, a la cual seguirían las provincias de Formosa, Santa Fe, La Pampa, Santa Cruz, Jujuy, Provincia de Buenos Aires, La Rioja, Corrientes, San Juan, Mendoza, Capital Federal, Chubut, Chaco y Neuquén (Klappenbach, 2000a).

Con todo, desde el punto de vista legal, todavía seguían vigentes las resoluciones sobre Incumbencias de título universitario dictadas en 1980, por el entonces ministro de Educación Llerena Amadeo. Es oportuno recordar que la expresión *incumbencia* significa 'competencia, obligación y cargo de hacer una cosa'; derivado de *incumbir*: 'competer a uno algo, o estar a su cargo alguna cosa'. Es decir, por incumbencias del título de psicólogo o de licenciado en Psicología se entendían las competencias, es decir, *las capacidades* que el psicólogo podía exhibir tras su formación universitaria y mediante las cuales estaba en condiciones de llevar adelante determinadas acciones o actividades. En otras palabras, que las incumbencias de un título cumplían una función demarcativa o limitativa; es decir, establecían los alcances y límites de una determinada formación universitaria; demarcaban el limitado dominio del conocimiento sobre el

cual un determinado tipo de graduado podía ejercer autoridad. Y la segunda aclaración que cabe realizar es que una resolución de incumbencias no tenía fuerza de ley, no legislaba, aun cuando pudiera haber llegado a *orientar* al legislador. Pero el estatuto jurídico de una incumbencia no era el de una ley de ejercicio profesional.

Pero aun cuando entre una ley de ejercicio profesional y una resolución ministerial sobre incumbencias o alcances del título hubiera sustanciales diferencias jurídicas y administrativas, el contenido textual de las mismas muchas veces podía resultar análogo. Pero aunque no lo hubiera sido, no podría extrañar que una ley del ejercicio profesional legislara en base al alcance de un título. No sería razonable que una legislación permitiera que un psicólogo pudiera matricularse para ejercer determinado acto profesional, si, previamente, las incumbencias del título no hubieran establecido que tal acto profesional efectivamente es de su competencia a partir de su formación universitaria. Es decir, que la cuestión del ejercicio profesional contenía la cuestión de las incumbencias, y éstas, a su vez, contenían la cuestión de la formación universitaria.

Por tal razón, la primera resolución sobre incumbencias del psicólogo de septiembre de 1980 guardaba relación con lo que la legislación del ejercicio profesional de la medicina establecía para el psicólogo. Así, el Ministerio de Educación de la Nación aplicó el art. 61 de la ley universitaria 22.207, por el cual se le encomendaba «la reglamentación de las incumbencias correspondientes a los títulos profesionales otorgados por las Universidades Nacionales» (Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1980, p. 10).

En el apartado correspondiente a psicólogos y licenciados en Psicología, aquella Resolución, que llevaba el número 1560/80, expresaba lo siguiente:

En el área de la Medicina y sin perjuicio de su competencia en otras áreas le incumbe la obtención de tests psicológicos y la colaboración en tareas de investigación psicológica únicamente por indicación y bajo supervisión y contralor del médico especializado en Psiquiatría. Además, en Medicina de recuperación o rehabilitación, pueden actuar como colaboradores del médico especializado y con las limitaciones que indica el párrafo anterior. No les incumbe la práctica del psicoanálisis, de la psicoterapia, ni la prescripción de drogas psicotrópicas (Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1980, p. 10).

En lo sustancial, las incumbencias del psicólogo venían a definirse por sus restricciones o prohibiciones: no al psicoanálisis, no a la psicoterapia, no a la administración de drogas psicotrópicas. Es decir, una vez más el problema principal de tales incumbencias lo constituía la competencia con actividades consideradas de incumbencia médica.

Tan sólo unos meses después, y debido a una fuerte presión de la opinión pública, la III Asamblea del Consejo de Rectores de Universidades Nacionales (CRUN), en general oficialista, elaboraría una nueva propuesta de incumbencias de título de

psicólogo, el 17 de diciembre de 1980, el cual reconocía al menos las intervenciones en el campo del área educacional, laboral y jurídica» (Consejo de Rectores de Universidades Nacionales, 1980, p. 13).

Respecto a la resolución anterior, la propuesta del CRUN reconocía que el psicólogo no era auxiliar de ninguna otra disciplina, sino un profesional independiente, autónomo, diferente al médico. Estrechamente relacionado con lo anterior, reconocía la existencia de «métodos y técnicas propios de esta disciplina». Otra modificación de envergadura era que reconocía entre las competencias del psicólogo esferas que quedaban fuera del campo clínico. Por último, introducía la pertinencia de la «orientación psicológica», concepto bajo el cual comenzaba a reconocerse, todavía de manera encubierta, la capacitación en el campo de la psicoterapia.

Poco después, el propio ministerio dictaría la Resolución sobre Incumbencias 2350/80, que hacía suyo el dictamen del CRUN, pero que no derogaba la resolución anterior. Por tal motivo, las entidades profesionales de psicólogos insistieron con una política centrada en la elaboración de una nueva resolución de incumbencias que sirviera para corregir los defectos que se observaban en la anterior. Dicha política se apoyaba en un conjunto de hechos de diverso orden, entre ellos, la realización de eventos científicos. Así, la FePRA convocaba para octubre de 1980 el IV Congreso Argentino de Psicología, cuyo tema central sería precisamente «Actualizaciones en Psicoterapia» (Klappenbach, 2000a).

Ya recuperada la democracia, en agosto de 1985, el entonces secretario de Asuntos Universitarios del Ministerio de Educación y Justicia, Hugo Storani, convocaba unas jornadas de trabajo para la elaboración de las incumbencias del título de psicólogo y licenciado en Psicología. En éstas participaron representantes de las universidades nacionales y privadas donde se dictaba la carrera de Psicología, representantes de la mencionada Federación de Psicólogos y funcionarios y técnicos de la mencionada Dirección. El resultado fue el proyecto de resolución, inmediatamente aprobado a través de la resolución 2447/85.

Como características salientes de dicha resolución, todavía vigente, hay que señalar en primer lugar, la de haber surgido a partir de una amplia participación de los sectores involucrados. En segundo lugar, la de haber contemplado, en sus veinte competencias, tanto las capacidades propiamente científicas, como las relacionadas con los distintos campos del ejercicio profesional: el clínico, el educacional, el jurídico, el laboral y el socio-institucional-comunitario, aun cuando pueda discutirse si el último corresponde o no a un campo diferenciado. En tercer lugar, la de haber reconocido la incumbencia para la psicoterapia, en forma explícita: «efectuar tratamientos psicoterapéuticos de acuerdo con diferentes modelos teóricos, específicamente psicológicos», aun cuando además, otras dos incumbencias igualmente aludieran a dicha competencia: «realizar tareas de diagnóstico, pronóstico y seguimiento psicológicos» y «realizar tareas de re-

habilitación psicológica». En ese sentido, la Resolución 2447 venía a significar un giro fundamental respecto a las dos resoluciones anteriores sobre incumbencias.

Paralelamente a esta institucionalización jurídico-profesional, otra cuestión destacada son los intentos por una plena institucionalización académico-científico, en la cual confluyeron razones de distinta índole. En primer lugar, un lugar destacado lo ha ocupado la recuperación democrática de las universidades nacionales. Ello favoreció la constitución de unidades académicas autónomas (facultades), proceso que se iniciaría en la Universidad de Buenos Aires, Rosario, Mar del Plata en 1996, Tucumán, un año después y Córdoba en 1998. En qué medida la existencia de unidades académicas autónomas está en condiciones de favorecer o no el desarrollo de una tradición académica puede ser materia de discusión. Con todo, el simple hecho de administrar los presupuestos para personal, como también para subsidios de investigación, becas, etc., favorece la conformación de cuerpos de profesores e investigadores estables, esenciales para la vida académica.

En segundo lugar, hay que señalar el impacto del retorno al país de un número importante de psicólogos exiliados durante la dictadura militar, que obtuvieron posgrados en el extranjero o que simplemente tomaron conocimientos de vías de implantación de la psicología muy diferentes a la argentina. En tal sentido, la circulación de nuevas perspectivas teóricas, ya en cuanto a macro-teorías o de teorías sumamente acotadas capaces de explicar rangos de fenómenos muy limitados, como por ejemplo diferentes teorías acerca de la memoria implícita, o del reconocimiento de términos en el lenguaje escrito, ha venido a dinamizar un campo que, desde el punto de vista teórico, permanecía cristalizado en torno al desarrollo lacaniano del psicoanálisis.

Y, en tercer lugar, no puede dejar de señalarse la incidencia de los fenómenos de globalización, que ha contribuido a familiarizar a la psicología local con instituciones internacionales, como la International Union of Psychological Science (IUPs), la Sociedad Interamericana de Psicología/Interamerican Society of Psychology (SIP) y aun la misma American Psychological Association.

Al mismo tiempo, la experiencia del Mercosur, que incluye un área de compatibilización entre la formación y práctica profesional de los países de la región, ha posibilitado el intercambio con experiencias académicas y profesionales de otros países de la región, los cuales, salvo Uruguay, han transitado vías de desarrollo de la psicología muy diferentes a la argentina (Alonso y Eagly, 1999; Blanco, s/f; di Doménico, 1996; di Doménico y Vilanova, 1999; Vilanova, 1993; Vilanova y Di Doménico, 1999; Villegas, Marassi y Toro, 2003).

Todos esos factores han contribuido no tanto a debilitar el perfil académico psicoanalítico, como a establecer los límites del mismo, y con ello a diseñar modelos curriculares alternativos. En esa dirección, ha resultado fundamental la confrontación de los perfiles académicos de las distintas unidades académicas del país, promovida por

la constitución de la Asociación de Unidades Académicas (AUAPsi). En efecto, en 1991, las escuelas, departamentos y/o facultades de Psicología de las universidades nacionales constituyeron la Asociación de Unidades Académica de Psicología (AUAPsi). Si bien su carácter es académico, en razón de que el producto final de la universidad, es decir, el graduado, en el caso de la psicología argentina es fundamentalmente un profesional, no ha dejado de tomar posición frente a temas habitualmente profesionales, como la cuestión de las especialidades, los factores psicológicos en los procesos de mediación o las condiciones del ejercicio profesional (Asociación de Unidades Académicas de Psicología, 1998a).

Si bien la AUAPsi también incluye unidades académicas de la Universidad de la República del Uruguay, abarcando únicamente a las universidades nacionales de Argentina, la AUAPsi elaboraría en 1996 el Proyecto de Mejoramiento de la Formación de Grado en las Carreras de Psicología de Universidades Nacionales, que posibilitó tanto la visita al país de prestigiosos académicos internacionales, como la elaboración de un diagnóstico de la enseñanza de la psicología en universidades nacionales (Asociación de Unidades Académicas de Psicología, 1996).

Aquel diagnóstico permitió evaluar las condiciones desfavorables de la enseñanza universitaria de la psicología, entre ellos, la «insuficiencia de formación en investigación. Resultan palpables las dificultades de los alumnos para elaborar monografías, artículos científicos, tesinas, tesis. Insuficiencia en la formación profesional en lo atinente a las prácticas específicas, especialmente sensible en áreas no clínicas (...) Inexistencia de articulación entre la carrera de grado y las de posgrado (...) Insuficiencias (...) referidas a los recursos de infraestructura docente y de recursos materiales (...), relativos al control de gestión curricular (...) con respecto a las características del perfil de los docentes, con un escaso número de profesores con titulaciones de posgrado» (Asociación de Unidades Académicas de Psicología, 1998b, pp. 50-51). Al mismo tiempo, el diagnóstico de AUAPsi era coincidente en muchos puntos con el de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), tanto en lo relacionado con el énfasis profesionalista, clínico y de orientación psicoanalítica, como en lo relacionado con la escasa oferta de posgrados (Vezzetti, 1998).

Desde el punto de vista teórico, dos cuestiones pueden ser señaladas. La primera, es la consolidación del psicoanálisis en su vertiente lacaniana, al menos como discurso y práctica privilegiada tanto en el ámbito privado como en el público. El sesgo kleiniano quedó prácticamente limitado exclusivamente a las llamadas técnicas de exploración diagnóstica y técnicas proyectivas, vigentes todavía en el ámbito del proceso psicodiagnóstico, aun cuando igualmente mantiene una relativa vigencia en ciertas instituciones adheridas a la IPA, como APdeBA. La segunda, es el crecimiento sostenido y constante de otras perspectivas teóricas de aplicación al campo clínico. Entre ellas, ha sido importante el desarrollo de los llamados modelos sistémicos, tal vez porque han mantenido constante el interés en la problemática clínica (Deschamps, 1987).

De todas maneras, más extendido ha sido el impacto de la llamada psicología cognitiva, con intereses y desarrollos tanto en el campo académico como en diferentes áreas de aplicación, principalmente el área clínica (Fernández Alvarez, 1992). Con todo, así como las teorías psicoanalíticas conocen variadas inflexiones desde la escuela inglesa —a su vez con diferenciaciones de Klein a Fairbain o Bion— pasando por las orientaciones —también divergentes— originadas en la obra de Lacan, hasta el psicoanálisis del Yo o culturalista, y así como las teorías *conductuales o comportamentales*, también abarcaron un conjunto relativamente diverso desde las teorías de Watson, las de Tolman o Hull en Estados Unidos, hasta las formulaciones francesas iniciadas por Piéron, con coincidencias pero también diferencias al conductismo norteamericano, la llamada psicología cognitiva, en realidad, se refiere a un conjunto diverso de *teorías cognitivas*, ya sea aquellas derivadas del procesamiento de la información, como aquellas centradas en la génesis de los procesos de inteligencia o de la comprensión del lenguaje escrito o hablado y que se superponen con formulaciones teóricas que proceden de la inteligencia artificial, las neurociencias en general o la filosofía de la mente. En ese sentido, Aníbal Duarte se refería a un «dominio heterogéneo de la psicología cognitiva (Duarte, 1987).

En definitiva, la psicología argentina a partir de 1983 pareciera encaminarse hacia un horizonte de mayor pluralismo teórico y también profesional, sin abandonar el compromiso característico con la esfera pública. Desde el punto de vista académico, la instancia abierta con la democratización univesitaria ha favorecido un replanteo de cuestiones centrales en la formación del psicólogo, aun cuando el alcance de las reformas todavía parece muy limitado.

Referencias bibliográficas

- AISENSON, D., E. KESTELBOIM y S. SLAPAK (1970): «Laboratorio de Relaciones Humanas del Curso de Ingreso a la Carrera de Psicología, Facultad de Filosofía y Letras, UNBA, 1968», *Revista Argentina de Psicología*, 3, pp. 67-88.
- ALARCÓN, R. (1998): «La investigación psicológica en América Latina. Un enfoque histórico», *Revista de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, 2(1), pp. 7-47.
- ALBERINI, C. (1921): «Introducción a la axiogenia», *Humanidades*, 1, pp. 107-149.
- (1923): «Psicología II. En Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires», *Programas de los cursos*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, pp. 45-46.
- (1928): «Psicología II. En Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires», *Programas de los cursos*. 1928. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, pp. 83-85.

- ALBERINI, C. (1942): «Psicología. En Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires», *Programas de los cursos. 1942*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, pp. 27-28.
- (1950): «Discurso del Vice-Presidente del Comité de Honor y Secretario Técnico del Congreso, Dr. Coriolano Alberini, de la Universidad de Buenos Aires, en representación de los miembros argentinos», en *Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía* (tomo 1), pp. 62-68. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo.
- (1980): *Epistolario. Primer tomo*. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Colección de Historia de la Filosofía Argentina. Serie Documental IV.
- ALONSO, M. (1999): «Psicología en Argentina», en M. Alonso y A. Eagly (eds.), *Psicología en las Américas*. Caracas, Sociedad Interamericana de Psicología, pp. 25-45.
- ALONSO, M. y A. EAGLY (eds.) (1999): *Psicología en las Américas*. Caracas, Sociedad Interamericana de Psicología.
- ANÓNIMO (1954): «Primer Congreso Argentino de Psicología», *Humanidades*, 4, pp. 121-122.
- (1971): «Coordinadora de los trabajadores de la salud mental», *Revista Argentina de Psicología*, 10, pp. 153-154.
- ARDILA, R. (1974): «Los 100 libros de psicología más importantes», *Revista Latinoamericana de Psicología*, 6(2), pp. 197-227.
- (1979): «La psicología en la Argentina: pasado, presente y futuro», *Revista Latinoamericana de Psicología*, 11(1), pp. 77-91.
- (1986): *La psicología en América Latina. Pasado, presente y futuro*. México-Madrid-Buenos Aires-Bogotá, Siglo XXI.
- ARÉVALO, J. J. (1974): *La Argentina que yo viví (1927-1944)*. México, B. Costa-Amic Editor.
- ASH, M. G. (1980): «Wilhelm Wundt and Oswald Külpe on the institutional status of psychology: an academic controversy in historical context», en W. G. Bringmann y R. D. Tweney (eds.), *Wundt studies. A centennial collection*. Toronto, Hogrefe, pp. 396-421.
- ASOCIACIÓN DE UNIDADES ACADÉMICAS DE PSICOLOGÍA (1996): *Proyecto de Mejoramiento de la Formación de Grado en las Carreras de Psicología de Universidades Nacionales*. Bs. As. Mimeo.
- (1998a): *Actas y Declaraciones. Volumen 1*. Buenos Aires, Mimeo.
- (1998b): *Programa de Mejoramiento de Especialistas en Innovación Curricular. Informe Diagnóstico de la situación actual*. Buenos Aires, Mimeo.

- ASÚA, M. de (1987): «El Plan de Estudios del Dr. R. Herrera Vegas y la influencia de la Facultad de Medicina de París sobre la de Buenos Aires», en *Actas de las Terceras Jornadas de Historia del pensamiento científico argentino*. Buenos Aires, FEPAL, pp. 97-105.
- AVELLUTO, O. (1983): «Los psicólogos y la(s) paradoja(s) de los 25 años de la psicología», *Revista Argentina de Psicología*, 34, pp. 45-53.
- AYBAR, B. (1954): *El realismo intuitivo*. Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán.
- BABINI, J. (1967): «Vicisitudes del desarrollo científico nacional», en N. Rodríguez Bustamente (ed.), *Los intelectuales argentinos y su sociedad*. Buenos Aires, Ediciones Libera, pp. 144-149.
- BALÁN, J. (1991): *Cuéntame tu vida. Una biografía colectiva del psicoanálisis argentino*. Buenos Aires, Planeta.
- BERMANN, G. (1960): *Nuestra psiquiatría*. Buenos Aires, Paidós.
- BERNARD, C. (1959): *Introducción al estudio de la medicina experimental*. Buenos Aires, El Ateneo. (Trabajo original publicado en 1865).
- BIAGINI, H. (1989): *Filosofía americana e identidad*. Buenos Aires, Eudeba.
- BINET, A. (1906): *Introducción a la psicología experimental*. Madrid, Daniel Jorro. (Trabajo original publicado en 1894).
- BLANCO, A. (s/f): *Proyecto para la mejora de los currícula en las universidades de América Latina. Anteproyecto de Psicología*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid. Mimeo.
- BLEGER, J. (1962): «Clase inaugural de la Cátedra de Psicoanálisis», *Acta Psiquiátrica y Psicológica Argentina*, 8(1), pp. 56-60.
- (1963): *Psicología de la conducta*. Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- (1966): *Psicohigiene y psicología institucional*. Buenos Aires, Paidós.
- BORINSKY, M. (en prensa): «Un corte sincrónico en el estudio de la conformación de un campo profesional: el 2.º Congreso Argentino de Psicología (San Luis, 1965)». *Cuadernos Argentinos de Historia de la Psicología*, 4.
- BORTNIK, R. (1992): «Valor y sentido de una historización de la psicología en la Argentina», Buenos Aires, Facultad de Psicología-Cátedra de Historia de la Psicología II.
- BUNGE, M. (2001): «La filosofía en la Argentina entre las dos Guerras Mundiales: reminiscencias de un sobreviviente», *Saber y Tiempo. Revista de Historia de la Ciencia*, 11, pp. 179-184.
- CALVO, I., R. MALFÉ, D. AVERBUJ, O. DEVRIES y R. BELOTTINI (1969): «Mesa Redonda: El quehacer del psicólogo en la Argentina de hoy», *Revista Argentina de Psicología*, 1, pp. 83-86.

- CARPINTERO, H. (1993): «Relaciones entre España e Iberoamérica en el campo de la psicología», *Interacción Social*, 3, pp. 25-46.
- (2005): «La psicología iberoamericana. Una perspectiva según el método histórico de las generaciones», *Revista de Historia de la Psicología*, 26(1), pp. 41-56.
- CATTELL, J. M. K. (1888): «The Psychological Laboratory at Leipsic (sic)», *Mind*, 13, pp. 37-51.
- CHAPARRO, F. J. (1970): «Sobre el Primer Simposio Cerrado de Psicología Clínica y el status legal del psicólogo», *Revista Argentina de Psicología*, 5, pp. 137-140.
- CIRIA, A. (1972): «Crisis Económica y restauración política (1930-1943)», en D. Cantón, J. L. Moreno y A. Ciria, *Argentina. La democracia constitucional y sus crisis*. Buenos Aires, Paidós, pp. 121- 216.
- CONSEJO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES NACIONALES (1980): «Resolución sobre Incumbencia Profesional de la Psicología del 17-12-80», *Gaceta Psicológica*, 32, p. 13.
- CORTADA, N. (1978): «La psicología en la República Argentina», en R. Ardila (ed.), *La profesión del psicólogo*. México, Trillas, pp. 30-42.
- COSTAGUTA, E., M. E. PANIZO, C. ODERDA, N. INTRIERI, C. VEIGA, S. LOVISCEK, M. E. CASINELLI, J. PAJARIÑO, B. CORBANINI, L. ZABLOTZKY, N. MILLA y M. E. MONTAGUT (1970): «La transformación del hospital psiquiátrico. El rol del psicólogo», *Revista Argentina de Psicología*, 6, pp. 102-106.
- DAGFAL, A. (1998a): «Discursos, instituciones y prácticas presentes en la etapa previa a la profesionalización de la disciplina psicológica en la argentina (1945-1955)», *Cuadernos Argentinos de Historia de la Psicología*, 3(1/2), pp. 173-195.
- (1998b): «La creación de la carrera de psicología en la Universidad Nacional de La Plata: el pasaje del campo de la educación al predominio de la clínica. El lugar del psicoanálisis (1957-1966)», en *Informe final de beca de iniciación*. Universidad Nacional de La Plata. Mimeo.
- (2000): «José Bleger y los inicios de una psicología psicoanalítica en la Argentina de los años sesenta», *Revista Universitaria de Psicoanálisis*, 2, pp. 139-167.
- (2002): «La naissance d'une 'conduite à la française': de Ribot à Janet», *L'Évolution psychiatrique*, 67(3), pp. 591-600.
- DANIS, J. (1969): «El psicólogo y el psicoanálisis», *Revista Argentina de Psicología*, 1, pp. 75-82.
- DANIS, J., R. BOHOSLAVSKY, R. MALFÉ, M. L. S. de OCAMPO, M. BERLÍN y A. GOLDÍN (1970): «Mesa Redonda sobre Formación del psicólogo en la década del 70», *Revista Argentina de Psicología*, 6, pp. 109-121.
- DESCHAMPS, C. (1987): «La visión sistémica. Entrevista a Hugo Hirsch», *Gaceta Psicológica*, 78, pp. 72-73.

- DÍAZ ALEJANDRO, C. F. (1980): «La economía argentina durante el período 1880-1913», en G. Ferrari y E. Gallo (eds.), *La Argentina del ochenta al centenario*. Buenos Aires, Sudamericana, pp. 369-375.
- DIEZ, P. (1999): *Psicología, universidad y política en Argentina. 1950-1990*. Mar del Plata, Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata.
- DOMÉNICO, C. di (1996): «Psicología y Mercosur: acerca de la armonización curricular», *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 42(3), pp. 230-242.
- DOMÉNICO, C. di y A. VILANOVA (eds.) (1999): *Formación de psicólogos en el Mercosur*. Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata.
- (2000): «Orientación vocacional: origen, evolución y estado actual», *Orientación y Sociedad*, 2, pp. 47-58.
- DOTTI, J. (1992). *La letra gótica. Recepción de Kant en Argentina, desde el romanticismo hasta el treinta*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- DUARTE, A. (1987): «Problemas de psicología cognitiva», *Gaceta Psicológica*, 76, pp. 23-39.
- DUBCOVSKY, E. de, S. DUBCOVSKY y E. JOSELEVICH (1978): «Homenaje. Hebe Friedenthal (1938-1978)», *Revista Argentina de Psicología*, 26, pp. 9-10.
- EDELMUTH, D. (1997): «Los consejeros en orientación», en L. Rossi (ed.), *La psicología antes de la profesión*. Buenos Aires, Eudeba, pp. 157-166.
- FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (1959): «Sesión del 13-11-1959», *Actas del Consejo Directivo de Filosofía y Letras*.
- FARRÉ, L. y C. LÉRTORA MENDOZA (1981): *La filosofía en la Argentina*. Buenos Aires, Editorial Docencia-Proyecto CINAÉ.
- FERNÁNDEZ ALVAREZ, H. (1992): *Fundamento de un modelo integrativo en psicoterapia*. Buenos Aires, Paidós.
- FERRARA, F. (1978): «Homenaje a Isabel Calvo», *Revista Argentina de Psicología*, 23, pp. 7-9.
- FONTANA, E. (1989): «Cómo se gestó la Universidad de Cuyo», en Universidad Nacional de Cuyo, *Libro del Cincuentenario. 1939-1989*. Mendoza, EDIUNC, pp. 65-86.
- FORADORI, I. A. (1935): «La psicología en la República Argentina. Bosquejo de su desarrollo. El Laboratorio de Psicología. Los demás laboratorios», *Anales del Instituto de Psicología*, 1, pp. 299-411.
- (1944): *Perfiles de psicólogos argentinos*. Bs. As. s/ed. Imprenta Lanari.
- (1954): *La psicología en América*. Buenos Aires, Instituto Cultural Joaquín V. González.
- GAOS, J. (1950): «Etapas del pensamiento en Hispanoamérica. Carta abierta a Leopoldo Zea», *Cuadernos Americanos*, 49(1), pp. 157-161.

- GARCÍA, M. J. (1983): «Veinticinco años de la Carrera de Psicología», *Revista Argentina de Psicología*, 34, pp. 27-38.
- GARCÍA MORENTE, M. (1938): *Lecciones preliminares de filosofía*. Buenos Aires, Losada.
- GENTILE, A. (2003): *Ensayos históricos sobre psicoanálisis y psicología en la Argentina (1927-1960)*. Rosario, Fundación Ross.
- GERMANI, G. (1969): «Etapas de la modernización en Latinoamérica», *Desarrollo Económico*, 9 (33), pp. 95-137.
- GEUTER, U. (1992): *The professionalization of psychology in Nazi Germany*. Nueva York, Cambridge University Press.
- GEUTER, U. y R. LEÓN (1997): «The emigration of European psychologists to Latin America», *Cuadernos Argentinos de Historia de la Psicología*, 3(1/2), pp. 67-97.
- GOTTHELF, R. (1969): «Historia de la Psicología en la Argentina», *Revista Latinoamericana de Psicología*, 1(1), pp. 13-33 y 1(2/3), pp. 183-198.
- GREGO, B. y I. KAUMANN (1973): «El lugar del psicólogo en el proceso de producción del psicoanálisis en Buenos Aires», en S. Bricht *et al.*, *El rol del psicólogo*, pp. 47-131. Buenos Aires, Nueva Visión.
- HALPERIN DONGHI, T. (1983): *Historia argentina: volumen 7. La democracia de masas*. Buenos Aires, Paidós.
- HARARI, R. (1970): «El psicoanálisis y la profesionalización del psicólogo (a partir de “El psicólogo y el psicoanálisis” de Juana Danis)», *Revista Argentina de Psicología*, 3, pp. 147-159.
- (1983): «Veinticinco abriles que no volverán», *Revista Argentina de Psicología*, 34, pp. 39-44.
- HORAS, P. (1951): «La adolescencia y la profesión. La vocación hacia el magisterio en San Luis», *Anales del Instituto de Investigaciones Pedagógicas*, 1, pp. 127-146.
- (1954): «El hombre total como motivo de la psicología contemporánea», en *Actas del Primer Congreso Argentino de Psicología* (tomo I), pp. 245-255. San Miguel de Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán.
- (1961): «La enseñanza de la psicología en la universidad argentina y otros comentarios», *Anales del Instituto de Investigaciones Psicopedagógicas*, 6, pp. 339-354, p. 351.
- (1981): «Current status of Psychology in Argentina», *Spanish Language Psychology*, 1, pp. 357-364.
- INGENIEROS, J. (1916): *Principios de psicología*. Bs. As., Rosso (5.^a ed.).
- (1919a): *Histeria y sugestión*. Buenos Aires, Rosso. (Trabajo original publicado en 1904) (5.^a ed.).
- (1919b): «Los estudios psicológicos en la Argentina», *Revista de Filosofía, Cultura, Ciencias, Educación*, 5, pp. 229-241.

- JAMES, D. (1990): *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina. 1946-1976*. Buenos Aires, Sudamericana.
- JITRIK, N. (1982): *El mundo del ochenta*. Buenos Aires, CEDAL.
- KESSELMAN, H. (1969): «Responsabilidad social del psicoterapeuta. Parte I», *Cuadernos de Psicología Concreta*, 1, pp. 53-74.
- (1970): *Psicoterapia breve*. Buenos Aires, Ediciones Kargieman.
- (1971): «Plataforma Internacional: psicoanálisis y antiimperialismo», en M. Langer (ed.), *Cuestionamos. Documentos de crítica a la ubicación actual del psicoanálisis*, pp. 251-255. Bs. As., Granica Editor.
- KLAPPENBACH, H. (1994): «La recepción de Wundt en la Argentina. 1907: creación del Segundo Curso de Psicología en la Universidad de Buenos Aires», *Revista de Historia de la Psicología*, 15(1/2), pp. 181-197.
- (1995): «The Process of Psychology's professionalization in Argentine», *Revista de Historia de la Psicología*, 16(1/2), pp. 97-110.
- (1996): «Prólogo a "La psicología experimental en la República Argentina" de Horacio Piñero», *Cuadernos Argentinos de Psicología*, 2(1/2), pp. 239-268.
- (1999): «La recepción orteguiana, Alberini y la renovación de la psicología argentina a partir de los veinte», *Revista de Historia de la Psicología*, 20(1), pp. 87-95.
- (2000a): «El título profesional de psicólogo en Argentina. Antecedentes históricos y situación actual», *Revista Latinoamericana de Psicología*, 32(3), pp. 419-446.
- (2000b): «El psicoanálisis en los debates sobre el rol del psicólogo. Argentina, 1960-1975», *Revista Universitaria de Psicoanálisis*, 2, pp. 191-227.
- (2004): «Psychology in Argentina», en M. J. Stevens y D. Wedding (eds.), *The Handbook of International Psychology*, pp. 129-150. Nueva York, Brunner-Routledge.
- KLAPPENBACH, H. y P. PAVESI (1994): «Una historia de la psicología en Latinoamérica», *Revista Latinoamericana de Psicología*, 26(3), pp. 445-481.
- KNOBEL, M. (1971): «El psicólogo en la práctica psicoterapéutica», *Revista Argentina de Psicología*, 7, pp. 97-110.
- KOHN LONCARICA, A. (1973): «A sesenta y cinco años de la fundación de la primera sociedad psicológica en América Latina: historia de la Sociedad Argentina de Psicología (1908-1973)», *La Semana Médica*, 143(29), pp. 923-925.
- KORN, A. (s/f): «El porvenir de la filosofía», en A. Korn, *Ensayos críticos sobre filosofía, ciencias y letras*, pp. 9-27. Buenos Aires, Claridad. (Trabajo original publicado en 1919).
- (1949): «La psicología», en A. Korn, *Obras completas*, pp. 608-612. Buenos Aires, Claridad.

- KORN, A. (1983): *Influencias filosóficas en la evolución nacional*. Buenos Aires, Ediciones Solar. (Trabajo original publicado en 1936).
- KOSACOFF, B. y D. AZPIAZU (1989): *La industria argentina: desarrollo y cambios estructurales*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina-CEPAL.
- LOUDET, O. (1935): «Dos palabras», *Anales de la Sociedad de Psicología de Buenos Aires*, 1, p. 7.
- MALDAVSKY, C. R. de y C. S. de BOFFA (1969): «El rol del psicólogo educacional en la institución escolar», *Revista Argentina de Psicología*, 2, pp. 71-87.
- MANGIOLA, B. (1988): *Trazas e inserción de la psicología en la Argentina. De la época colonial a la creación de la carrera*. Buenos Aires, Mimeo.
- MARÍAS, J. (1948): *Ortega y la idea de la razón vital*. Madrid, El Viento Sur.
- (1949): *El método histórico de las generaciones*. Madrid, Revista de Occidente.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (1980): «Resolución 1560/80», *Gaceta Psicológica*, 30, p. 10.
- MIRA Y LÓPEZ, E. (1948): *Manual de orientación profesional*. Buenos Aires, Kapelusz (2.^a edición).
- MONASTERIO, F. (1965): «La psicología argentina», *Revista de Psicología General y Aplicada*, 20, pp. 907-922.
- MOREL, P. (1987): «Charcot, Jean-Martin (1825-1893)», en J. Postel y C. Quézel (eds.), *Historia de la psiquiatría*, pp. 622-623. México, FCE.
- MOUCHET, E. (1941): *Percepción, instinto y razón. Contribuciones a una psicología vital*. Buenos Aires, Gil,
- MOUCHET, E. y E. PALCOS (1925): «Ingenieros, psicólogo», *Nosotros*, 199, pp. 572-593.
- NACIÓN ARGENTINA (1950): «Constitución Nacional [de 1949]», en Cámara de Diputados de la Nación (ed.), *Digesto constitucional de la Nación Argentina*. Buenos Aires, Imprenta del Congreso de la Nación, pp. 7-42.
- (1953): «Ley n.º 14.184 [Segundo Plan Quinquenal]», *Anales de Legislación Argentina*, 1953, pp. 79-203.
- (1967): *Ley N.º 17.132*. Buenos Aires, Ministerio de Salud Pública de la Nación.
- ORTEGA Y GASSET, J. (1983d): *Investigaciones psicológicas*, en *Obras completas. Tomo XII*, pp. 333-453. Madrid, Alianza. (Trabajo original de 1915).
- OSTROV, L. (1973): «Formación y rol del psicólogo», en S. Bricht *et al.*, *El rol del psicólogo*, pp. 249-260. Buenos Aires, Nueva Visión.
- PALACIOS, A. (1925): «La psicofisiología y las ciencias sociales», *Revista de Filosofía, Cultura, Ciencias, Educación*, 11(6), pp. 322-348.
- (1944): *La fatiga y sus proyecciones sociales*. Buenos Aires, Claridad (Trabajo original publicado en 1922) (4.^a edición).

- PAOLUCCI, C. y S. VERDINELLI (1999): «La psicología en Argentina.», en C. Di Doménico y A. Vilanova (eds.), *Formación de psicólogos en el Mercosur*, pp. 15-32. Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata.
- PAPINI, M. (1976): «Datos para una historia de la psicología experimental argentina (hasta 1930)», *Revista Latinoamericana de Psicología*, 8(2), pp. 319-335
- (1978): «La psicología experimental argentina durante el período 1930-1955», *Revista Latinoamericana de Psicología*, 10(2), pp. 227-258.
- (1985): «Notas sobre la psicología experimental en la Argentina: breve reseña historiográfica», *Revista de Historia de la Psicología*, 6(3), pp. 213-226.
- PAPINI, M. y A. MUSTACA (1979): «La psicología experimental argentina durante el período 1956-1978», *Revista Latinoamericana de Psicología*, 11(3), pp. 349-361.
- PIÑEDA, M. A. (2005): «El concepto de conducta y la psicología neoescolástica argentina: 1930 y 1960», *Perspectivas en Psicología*, 2(1), pp. 89-97.
- PIÑERO, H. G. (1902a): «Enseñanza actual de la psicología en Europa y América», *Anales de la Universidad de Buenos Aires*, 17, pp. 117-138.
- (1902b): «Psicofisiología de las sensaciones», *Anales del Círculo Médico*, 25(7), pp. 317-344.
- (1903): «La psychologie expérimentale dans la République Argentine», *Revista de la Sociedad Médica*, 11, pp. 403-416.
- (ed.) (1916): *Trabajos de psicología normal y patológica*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- PRIETO, A. (1980): «La generación del ochenta. Las ideas y el ensayo», en AAVV, *Historia de la Literatura argentina* (tomo 2), pp. 49-72. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina (2.^a edición).
- PRÓ, D. (1960): *Coriolano Alberini*. Valle de los Huarpes, s/e.
- (1962): «Periodización y caracterización de la historia del pensamiento argentino», *Universidad*, 51, pp. 5-57.
- (1965): «Periodización del pensamiento argentino», *Cuyo*, 1, pp. 7-39.
- (1981): «Los estudios filosóficos en el norte argentino», *Cuyo*, 14, pp. 137-141.
- PRONKO, M. A. (2003): *Universidades obreras en Argentina y Brasil. Una historia de las propuestas de su creación. Entre el mito y el olvido*. Montevideo, Organización Internacional del Trabajo/CINTERFOR.
- PUCCIARELLI, E. (1937): «Introducción a la filosofía de Dilthey», en Universidad Nacional de La Plata [Publicación Oficial], *Sección II. Labor de los Centros de Estudios*. La Plata, Universidad Nacional de La Plata, pp. 18-57.
- (1941): *Programas de Introducción a la Filosofía. Gnoseología y Metafísica. Psicología*. Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán. Facultad de Filosofía y Letras.

- PUIGGRÓS, R. (1974): *La democracia fraudulenta*. Buenos Aires, Corregidor.
- QUINTANA, J., A. ROSA, J. A. HUERTAS y F. BLANCO (1998): *La incorporación de la psicología científica a la cultura española. Siete décadas de traducciones (1868-1936)*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.
- QUÍÑONES, E, M. J. PEDRAJA y J. VERA (1992): «Influencia de factores sociales y políticos en el desarrollo de la psicología en América Latina», *Revista de Historia de la Psicología*, 13(2/3), pp. 399-407.
- RIBOT, Th. (1879): *La psychologie allemande contemporaine*. París, Alcan.
- (1901): *La psychologie anglaise contemporaine*. París, Alcan. (Trabajo original publicado en 1879) (3.^a edición).
- RIMOLDI, H. (1950): «La enseñanza de la psicología en los Estados Unidos de Norte América», *Revista de Psiquiatría y Criminología*, 15, pp. 87-100.
- 1995): «Testimonio autobiográfico», *Cuadernos Argentinos de Historia de la Psicología*, 1(1/2), pp. 275-300.
- RIVAROLA, R. (1911): «Unidad y organización de la ciencia», *Anales de Psicología*, 2, pp. 165-176.
- ROMERO, F. (1950): «Indicaciones sobre la marcha del pensamiento filosófico en la Argentina [2^a parte]», *Cuadernos Americanos*, 50(2), pp. 117-129.
- (1957): «Ortega Gasset y el problema de la jefatura espiritual», *Cursos y Conferencias*, 26, 50(276), pp. 1-19.
- ROMERO, J. L. (1998): *Desarrollo de las ideas en la sociedad argentina del siglo XX*. Buenos Aires, A-Z Editora. (Trabajo original publicado en 1965).
- ROSSI, L. (ed.) (1997): *La psicología antes de la profesión*. Buenos Aires, Eudeba.
- (ed.) (2001): *Psicología: su inscripción universitaria como profesión. Una historia de discursos y de prácticas*. Buenos Aires, Eudeba.
- ROVALETTI, M. L. (1997): «Panorama psicológico argentino: antecedentes, constitución, institucionalización y profesionalización de la Psicología», *Revista de Historia de la Psicología*, 18(3/4), pp. 439-466.
- RUTTMANN, W. J. (1931): *Orientación profesional* (2.^a reimpresión). Barcelona, Labor.
- SAFORCADA, E. (1969): «Problemas y riesgos de la psicología en Argentina», *Revista de Psicología*, 1, pp. 49-55.
- SANZ FERRAMOLA, R. (2000): «La psicología como ideología exótica en los oscuros años del proceso de *desorganización* nacional: 1975-1980», *Fundamentos en Humanidades*, 1(2), pp. 43-62 (Universidad Nacional de San Luis).
- SANZ FERRAMOLA, R. y H. KLAPPENBACH (2000): «La psicología argentina en los años treinta. Estudio bibliométrico de los *Anales del Instituto de Psicología* (1935-1941)», en J. C. Ríos, R. Ruiz, J. C. Stagnaro y P. Weissmann (eds.), *Psiquiatría, psicología y psicoanálisis. Historia y memoria*, pp. 269-284. Buenos Aires, Polemos.

- SARLO, B. (1988): *Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920 y 1930*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- SOCIEDAD DE PSICOLOGÍA DE BUENOS AIRES (ed.) (1945): *Trabajos actuales de psicología normal y patológica*. Buenos Aires, Editorial Médico-Quirúrgica.
- SOLER, R. (1968): *El positivismo argentino*. Buenos Aires, Paidós.
- TAVELLA, N. (1957): «La psicología experimental Argentina a través de los Archivos de Pedagogía y los Archivos de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata», *Revista de Educación, Nueve Serie*, 2(7), pp. 88-93.
- TERÁN, O. (2000): *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910). Derivas de la «cultura científica»*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- TOULOUSE, E., N. VASCHIDE y H. PIÉRON (1906): *Técnica de psicología experimental*. Madrid, Daniel Jorro. (Trabajo original publicado en 1904).
- TROMBETTA, C. (1998): «Las Conferencias Internacionales de Psicotecnia (1920-1934), los Congresos de Psicología Aplicada y el papel de E. Claparède», *Revista de Historia de la Psicología*, 19(1), pp. 173-201.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (1948): *Creación de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Instituto de Investigaciones Pedagógicas. Historia. Organización. Propósitos*. San Luis, Autor
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO-PROVINCIA DE SAN LUIS. DIRECCIÓN DE PSICOLOGÍA EDUCACIONAL Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL (1952): «Convenio de creación», *Anales del Instituto de Investigaciones Pedagógicas*, 2, pp. 273-275.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO-UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS (1943-1983): *Ficha de personal de Plácido Alberto Horas*. San Luis, Dirección de Personal de la Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de San Luis. Mimeo.
- VEZZETTI, H. (1981): «Locura y delito: la regeneración moral de los argentinos», *Revista Argentina de Psicología*, 30, pp. 93-113.
- (1988): «Estudio preliminar», en H. Vezzetti, *El nacimiento de la psicología en las Argentina*, pp. 9-34. Buenos Aires, Puntosur.
- (1996): «Los estudios históricos de la psicología en la Argentina», *Cuadernos Argentinos de Historia de la Psicología*, 2(1/2), pp. 79-93.
- (1998): *Informe sobre el campo de la psicología: la situación de los posgrados*. Buenos Aires, Mimeo.
- VILANOVA, A. (1993): «La formación de psicólogos en Iberoamérica», *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 39(3), pp. 193-205.
- (2001): *El carácter argentino. Los primeros diagnósticos*. Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata.

- VILANOVA, A. (2003): *Discusión por la psicología*. Mar del Plata, Argentina, Universidad Nacional de Mar del Plata.
- VILANOVA, A. y C. di DOMÉNICO (1999): *La psicología en el Cono Sur. Datos para una historia*. Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata-Editorial Martin.
- VILLEGAS, J., P. MARASSI y J. P. TORO (eds.) (2003): *Problemas centrales para la Formación Académica y el Entrenamiento Profesional del Psicólogo en las Américas*. Santiago, Sociedad Interamericana de Psicología.
- VIÑAS, D. (1964): *Literatura argentina y realidad política*. Buenos Aires, Jorge Alvarez.
- WALDMANN, P (1981): *El peronismo. 1943-1955*. Buenos Aires, Sudamericana.
- WIÑAR, D. (1970): *Poder político y educación. El peronismo y la Comisión Nacional de Aprendizaje Industrial*. Buenos Aires, Instituto di Tella.